AXTEL, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

KPMG Cárdenas Dosal
Oficinas en el Parque Torre II
Blvd. Díaz Ordaz 140 Pte.
Piso 8 Col. Santa María
64650 Monterrey, N.L.

Teléfono: + 01 (81) 81 22 18 18
www.kpmg.com.mx

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas de
Axtel, S.A.B. de C.V.:

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Axtel, S.A.B. de C.V., y subsidiarias (la Compañía), que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y los estados consolidados de resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debido a fraude o error.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable, por parte de la entidad, de los estados financieros consolidados, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros consolidados en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

(Continúa)

KPMG Cárdenas Dosal, S.C. la Firma mexicana miembro de la red de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), una entidad suiza.

Aguascalientes, Ags.
Cancún, Q. Roo.
Ciudad Juárez, Chih.
Culiacán, Sin.
Chihuahua, Chih.
Guadalajara, Jal.
Hermosillo, Son.
León, Gto.
Mérida, Yuc.

Mexicali, B.C.
México, D.F.
Monterrey, N.L.
Puebla, Pue.
Querétaro, Qro.
Reynosa, Tamps.
Saltillo, Coah.
San Luis Potosí, S.L.P.
Tijuana, B.C.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de Axtel, S.A.B. de C.V. y subsidiarias, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, así como sus resultados integrales consolidados y sus flujos de efectivo consolidados por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Párrafos de énfasis

Sin expresar salvedades en nuestra opinión, llamamos la atención sobre lo siguiente:

(a) Como se menciona en la nota 22 a), el 15 de diciembre de 2015 la Compañía publicó un folleto informativo en la Bolsa Mexicana de Valores, mediante el cual hizo oficial la intención de llevar a cabo un acuerdo de fusión entre la Compañia como fusionante, con Onexa, S.A. de C.V. (Onexa) como compañía fusionada. Onexa es la empresa tenedora del capital social de Alestra, S. de R.L. de C.V. El proyecto de fusión fue aprobado en Enero de 2016 por los respectivos Consejos de Administración y Accionistas. Adicionalmente, el 11 de enero de 2016 la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV") emitió la excepción necesaria para proceder con la fusión sin realizar una oferta pública de acciones. La fusión surtió efectos el 15 de febrero de 2016.

(b) Como se menciona en la nota 22 b), el 15 de enero de 2016, la Compañía firmó un crédito por U.S. $500 millones y $4,759 millones de pesos para refinanciar todas las notas senior con vencimiento en los años 2017, 2018 y 2020. La redención se hizo efectiva el día 19 de febrero de 2016. El nuevo crédito tiene vencimiento en enero de 2019 para la parte en pesos y hasta febrero de 2021 para la parte en dólares.

(c) Como se menciona en la nota 2 a), durante el ejercicio 2015, la Compañía entró en diversos acuerdos sobre disputas que sostenía con otros operadores de telefonía como se menciona a continuación:

   i. Entre el 18 de marzo y el 27 de mayo de 2015, la Compañía firmó convenios de transacción con diferentes operadores de telefonía celular y de terminación de llamadas de larga distancia a través de los cuales se acordó dar por terminadas diversas disputas relacionadas con servicios de interconexión. El beneficio generado neto de gastos relacionados por comisiones a abogados y otros gastos incrementales por $534 millones de pesos, incluido dentro de los resultados integrales del ejercicio.

(Continúa)

ii. Después de los acuerdos antes indicados, tal y como se describe en las notas 21 b) y 21 c), aún existen contingencias relacionadas con tarifas de costos de interconexión por otros ejercicios con operadores móviles y de terminación de llamadas de larga distancia. Al 31 de diciembre de 2015, la diferencia entre los montos pagados por la Compañía y los montos facturados por los operadores móviles y uno de sus proveedores principales ascienden aproximadamente a $257 millones de pesos y a $468 millones de pesos, respectivamente, antes del impuesto al valor agregado. A la fecha de este informe, la Administración de la Compañía y sus asesores legales consideran que cuentan con los elementos suficientes para resultar favorecidos en los juicios relacionados con dichas contingencia.

(d) Como se menciona en la nota 7 a), efectivo a partir del 1° de enero de 2015 y, como resultado de diversos análisis integrales sobre los cambios en la tecnología de ciertos activos y nuevas estimaciones de vida útil, la Compañía ajustó las vidas útiles de ciertos tipos de activos que pertenecen a la infraestructura de red. El ajuste antes indicado fue aplicado de manera prospectiva como un cambio en estimación contable, generando una disminución aproximada de $526 millones de pesos en el gasto por depreciación con respecto a 2014.

KPMG Cárdenas Dosal, S. C.

C.P.C. R. Sergio López Lara

4 de marzo de 2016
Monterrey, N. L., México

AXTEL, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Estados Consolidados de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014
(En miles de pesos mexicanos)

Activo	**Nota**		**2015**	**2014**
Activo circulante:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	8	$	2,575,222	2,697,835
Cuentas por cobrar, neto	9		2,893,017	2,426,167
Impuestos por recuperar			19,824	48,629
Anticipos a proveedores			52,648	112,763
Inventarios			53,069	67,097
Instrumentos financieros	8e		378,099	121,999
Otras cuentas por cobrar			103,699	104,562
Otros activos circulantes	12		151,511	225,331
Total del activo circulante			6,227,089	5,804,383
Cuentas por cobrar a largo plazo			128,613	230,752
Inmuebles, sistemas y equipos, neto	10		13,216,179	12,961,543
Activos intangibles, neto	11		124,999	173,962
Impuestos a la utilidad diferidos, neto	17		2,103,961	1,675,202
Inversión en acciones de compañía asociada			8,212	8,217
Otros activos	12		119,586	131,039
Total del activo		$	21,928,639	20,985,098
Pasivo y Capital Contable				
Pasivo circulante:				
Cuentas por pagar y pasivos acumulados		$	2,676,819	2,347,302
Intereses acumulados			545,208	458,822
Impuesto al Valor Agregado y otros impuestos por pagar			642,530	363,351
Deuda a corto plazo	8 y 13b		130,000	130,000
Porción circulante de la deuda a largo plazo	13a		375,656	220,554
Ingreso diferido	16		509,415	695,868
Otras cuentas por pagar			57,343	96,018
Provisiones	15		190,100	-
Total del pasivo circulante			5,127,071	4,311,915
Deuda a largo plazo	13a		12,475,950	10,645,447
Instrumentos financieros derivados	8d		65,222	46,952
Otras cuentas por pagar a largo plazo			112,340	216,039
Beneficio a los empleados			28,231	25,127
Ingreso diferido	16		-	33,900
Total del pasivo			17,808,814	15,279,380
Capital contable:				
Capital social	18		6,861,986	6,728,342
Prima en emisión de acciones	18		644,710	644,710
Reserva para recompra de acciones	18		90,000	90,000
Pérdidas integrales acumuladas	18		(3,476,871)	(1,757,334)
Total del capital contable			4,119,825	5,705,718
Compromisos y contingencias	21			
Total pasivo y capital contable		$	21,928,639	20,985,098

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros consolidados.

AXTEL, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Estados Consolidados de Resultados Integrales
Años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014
(Miles de pesos mexicanos, excepto por la pérdida básica por acción)

	Nota		2015	2014
Servicios de telefonía y otros ingresos relacionados	19	$	10,150,438	10,597,003
Costos y gastos de operación:				
Costo de venta y servicios			(2,299,862)	(3,097,105)
Gastos de administración y venta	19		(4,719,771)	(4,476,849)
Depreciación y amortización	10 y 11		(2,618,567)	(3,435,082)
Efecto de acuerdo con operadores de telefonía	2a		534,240	-
Otros gastos de operación			(437,321)	(87,670)
Utilidad (pérdida) de operación			609,157	(499,703)
Gastos por intereses	10 y 13		(1,236,308)	(875,745)
Ingresos por intereses			36,929	16,615
Pérdida en cambios, neta			(1,659,066)	(1,073,210)
Cambio en el valor razonable y liquidaciones de los instrumentos financieros, neto	8		163,706	(21,272)
Costo financiero, neto			(2,694,739)	(1,953,612)
Participación en los resultados de compañía asociada			(5)	(3,423)
Pérdida antes de impuestos a la utilidad			(2,085,587)	(2,456,738)
Impuestos a la utilidad:				
Corriente	17		(61,305)	(34,459)
Diferido	17		428,537	572,596
Total del beneficio por impuestos a la utilidad			367,232	538,137
Pérdida neta		$	(1,718,355)	(1,918,601)
Otros resultados integrales:				
Resultado actuarial	18c		(1,182)	(3,791)
Pérdida integral		$	(1,719,537)	(1,922,392)
Número promedio de acciones del período			9,185,204,571	8,871,168,855
Pérdida básica por acción		$	(0.19)	(0.22)

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros consolidados.

AXTEL, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
Estados Consolidados de Flujos de Efectivo
Años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014
(Miles de pesos mexicanos)

		2015	2014
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Pérdida neta	$	(1,718,355)	(1,918,601)
Ajustes por:			
Impuestos a la utilidad		(367,232)	(538,137)
Pérdida en cambios, neta		1,659,066	1,073,210
Depreciación		2,563,348	3,380,966
Amortización		55,219	54,116
Estimación por saldos de cobro dudoso		154,621	173,941
Utilidad en venta de inmuebles, sistemas y equipo		(256,467)	(1,312)
Estimación de inventarios obsoletos y de lento movimiento		12,047	1,967
Participación en los resultados de compañía asociada		5	3,423
Gasto por intereses		1,236,308	875,745
Amortización de prima en emisión de obligaciones		(2,213)	(1,601)
Cambio en el valor razonable y liquidaciones de instrumentos financieros		(163,706)	21,272
		3,172,641	3,124,989
Movimientos en capital de trabajo:			
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar		(430,559)	393,665
Disminución en inventarios		14,028	39,215
Incremento (disminución) en cuentas por pagar y otras cuentas por pagar		670,539	(491,729)
(Disminución) incremento en ingresos diferidos		(220,352)	111,953
Efectivo generado por actividades de operación		3,206,297	3,178,093
Impuestos pagados		(85,964)	(52,205)
Flujos netos procedentes de actividades de operación		3,120,333	3,125,888
Flujos de efectivo por actividades de inversión:			
Adquisiciones y construcciones de inmuebles, sistemas y equipos		(2,011,430)	(2,837,222)
Venta de inmuebles, sistemas y equipo		129,823	5,176
Incremento en instrumentos financieros		(34,918)	(19,924)
Otros activos		(8,893)	4,752
Flujos netos usados en actividades de inversión		(1,925,418)	(2,847,218)
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:			
Intereses pagados		(1,165,405)	(720,303)
Emisión de bonos		-	1,887,747
Financiamiento bancarios		-	460,000
Pagos de financiamiento bancarios		-	(330,000)
Otros financiamientos, neto		(399,611)	(327,401)
Flujos netos (usados en) provenientes de actividades de financiamiento		(1,565,016)	970,043
(Disminución) Incremento neto de efectivo y equivalentes		(370,101)	1,248,713
Efectivo y equivalentes al inicio del año		2,697,835	1,292,263
Efectos de las variaciones en la diferencia de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo		247,488	156,859
Efectivo y equivalentes al final del año	$	2,575,222	2,697,835

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros consolidados.

AXTEL, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
Estados Consolidados de Cambios en el Capital Contable
Años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014
(Miles de pesos mexicanos)

		Capital social	Prima en emisión de acciones	Reserva para recompra de acciones	Utilidades (pérdidas) integrales acumuladas	Total del capital contable
Saldos al 31 de diciembre de 2013	$	6,627,890	644,710	162,334	92,724	7,527,658
Incremento de capital social (nota 18a)		100,452	-	-	-	100,452
Cambio en la reserva para recompra de acciones		-	-	(72,334)	72,334	-
Pérdida integral (nota 18c)		-	-	-	(1,922,392)	(1,922,392)
Saldos al 31 de diciembre de 2014		6,728,342	644,710	90,000	(1,757,334)	5,705,718
Incremento de capital social (nota 18a)		133,644	-	-	-	133,644
Pérdida integral (nota 18c)		-	-	-	(1,719,537)	(1,719,537)
Saldos al 31 de diciembre de 2015	$	6,861,986	644,710	90,000	(3,476,871)	4,119,825

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros consolidados.

AXTEL, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014
(En miles de pesos mexicanos)

(1) Entidad que reporta

Axtel, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias (AXTEL y/o la Compañía) se constituyó en los Estados Unidos Mexicanos como sociedad anónima. El domicilio corporativo de la Compañía es Blvd. Díaz Ordaz km 3.33 L-1, Colonia Unidad San Pedro, 66215 San Pedro Garza García, Nuevo León, México.

Los estados financieros consolidados de la Compañía, por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 comprenden a la Compañía y a sus subsidiarias (en conjunto la "Compañía" e individualmente "entidades de la Compañía").

La Compañía se dedica a operar y/o explotar una red pública de telecomunicaciones para la prestación de servicios de conducción de señales de voz, sonidos, datos, textos e imágenes, telefonía local y de larga distancia nacional e internacional y servicios de televisión restringida. Para la prestación de estos servicios y llevar a cabo la actividad de la Compañía, se requiere de una concesión (ver notas 5 (k) y 11). En junio de 1996, la Compañía obtuvo del Gobierno Federal Mexicano una concesión para instalar, operar y explotar redes públicas de telecomunicaciones por un término inicial de treinta años.

(2) Operaciones sobresalientes

a) Acuerdos por disputas relacionadas con servicios de interconexión

Durante el ejercicio 2015, la Compañía entró en diversos acuerdos sobre disputas que sostenía con otros operadores de telefonía como se mencionan a continuación:

- El 18 de marzo de 2015, la Compañía firmó un convenio de transacción con América Móvil, S.A.B. de C.V., ("AMX") y su filial Radiomóvil Dipsa S.A. de C.V. ("Telcel"), en el cual se acordó dar por terminadas diversas disputas relacionadas con servicios de interconexión. Como parte del acuerdo, la Compañía y Telcel celebraron convenios de interconexión para el periodo 2005-2015. Al mismo tiempo, la Compañía, Telcel y Teléfonos de México S.A.B. de C.V. ("Telmex") acordaron el desistimiento de distintas disputas en temas de interconexión.

  Derivado de estos acuerdos y después de haberse liquidado en favor y en contra los distintos montos que se encontraban en disputa y/o pendientes de pago, la Compañía suscribió convenios para la comercialización o reventa de servicios de telecomunicaciones y para el acceso y uso compartido de infraestructura pasiva con Telcel y Telmex, respectivamente.

- En otro acto celebrado el mismo día, la Compañía y las empresas del Grupo Iusacell ("Iusacell") firmaron un convenio por medio del cual ambas partes dan por terminadas disputas relacionadas con servicios de interconexión para el periodo 2005-2010. Durante el acto, la Compañía y Iusacell también firmaron diversos acuerdos comerciales de infraestructura de telecomunicaciones para beneficio mutuo.

- Finalmente, el 27 de mayo de 2015, la Compañía firmó un convenio con Pegaso PCS, S.A. de C.V. ("Telefónica México") por medio del cual ambas partes dan por terminadas disputas relacionadas con servicios de interconexión por el período de 2005 - 2011.

Derivado de los acuerdos anteriores y después de haberse liquidado a favor y en contra los distintos montos que se encontraban en disputa y/o pendientes de pago, la Compañía obtuvo un beneficio neto de gastos relacionados por comisiones a abogados y otros gastos incrementales por $534,240 millones de pesos el cual se muestra en el estado de resultados integral dentro de los costos y gastos de operación en el rubro efecto de acuerdos con operadores de telefonía.

b) Oferta de bonos garantizados

El 17 de septiembre de 2014, la Compañía completó una oferta de bonos garantizados por U.S. $150 millones con vencimiento en 2020. Estos bonos fueron emitidos a un precio de 100.25% de su valor principal, con tasas de interés inicial de 8% y que se incrementa a 9% a partir del segundo año y con vencimiento en 2020. Los intereses son pagaderos semestralmente en febrero y agosto de cada año.

(3) Consolidación de estados financieros

Con base en la IFRS 10, *"Estados Financieros Consolidados"*, los estados financieros consolidados incluyen los de Axtel, y los de las entidades sobre las que Axtel ejerce control sobre las políticas financieras y operativas. Las subsidiarias incluidas en los estados financieros consolidados son las siguientes:

Subsidiaria	Actividad	% Participación
Instalaciones y Contrataciones, S.A. de C.V. ("Icosa")	Servicios administrativos	100%
Servicios Axtel, S.A. de C.V. ("Servicios Axtel")	Servicios administrativos	100%
Avantel, S. de R.L. de C.V. ("Avantel")	Servicios de telecomunicaciones	100%
Avantel Infraestructura S. de R.L. de C.V. ("Avantel Infraestructura")	Servicios de telecomunicaciones	100%
Telecom Network, Inc ("Telecom")	Servicios de telecomunicaciones	100%
Avantel Networks, S.A. de C.V. ("Avantel Network")	Servicios de telecomunicaciones	100%
Axes Data, S.A. de C.V. ("Axes Data")	Servicios administrativos	100%
Contacto IP, S.A. de C.V. ("Contacto IP")	Servicios administrativos	100%

La Compañía mantiene el 100% de participación directa o indirecta de las subsidiarias. Los saldos y operaciones entre las compañías del grupo se han eliminado en la preparación de los estados financieros consolidados.

(4) Bases de preparación

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) o "IFRS" por sus siglas en inglés, tal como las emite el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad ("IASB" por sus siglas en ingles).

Los estados financieros consolidados fueron aprobados para su emisión por el Director Ejecutivo de Administración de la Compañía el día 4 de marzo de 2016.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM) y los estatutos de la Compañía, los accionistas tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros adjuntos se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

b) Bases de medición

La información presentada en los estados financieros consolidados ha sido preparada en base al costo histórico, excepto en determinados instrumentos financieros y en el pasivo neto por beneficios definidos ya que este se reconoce al valor presente de la obligación.

c) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros consolidados se presentan en miles de pesos mexicanos, que es la moneda de reporte de la Compañía, y que es la misma que la funcional. Toda la información financiera presentada en pesos o "$", se trata de miles de pesos mexicanos, del mismo modo, las referencias a dólares "U.S. $ o USD", se refieren a miles de dólares de los Estados Unidos de América y ha sido redondeada a la unidad más cercana (M$) excepto cuando se indica de otra manera.

d) Presentación del estado consolidado de resultados integrales

La Compañía ha escogido analizar los costos y gastos reconocidos en el estado de resultados del periodo basado en una clasificación por funciones ya que considera que de esta manera, la información presentada es más fiable y relevante.

La Compañía presenta el rubro de utilidad (pérdida) de operación ya que lo considera un medidor de desempeño importante para los usuarios de la información financiera. De acuerdo con las IFRS, la inclusión de subtotales como la "utilidad (pérdida) de operación)", y el acomodo del estado de resultados, varía significativamente por industria y compañía, atendiendo a necesidades específicas. Ingresos y costos que sean de naturaleza operativa se presentan dentro de este rubro.

El renglón de "otros ingresos (gastos), de operación" en los estados de resultados se integra principalmente por ingresos y gastos que no están directamente relacionados con las actividades principales de la Compañía, o bien que son de naturaleza no recurrente, como son gastos por liquidaciones de personal y depuraciones de saldos antiguos.

e) Presentación de estados consolidados de flujos de efectivo

Los estados consolidados de flujos de efectivo de la Compañía se presentan utilizando el método indirecto.

Los estados de flujos de efectivo presentan las entradas y salidas de efectivo, excluyendo los efectos cambiarios no realizados, así como las siguientes transacciones que no representaron el origen o la aplicación de efectivo:

- Incremento de Inmuebles, sistemas y equipos durante el año 2015 por aproximadamente $534,755 asociado a la contratación del arrendamiento de capacidad dedicada (IRU), nota 13 (a).

- Incremento de Inmuebles, sistemas y equipos durante los años 2015 y 2014 por aproximadamente $112,979 y $287,084, respectivamente, asociados a la contratación de arrendamientos financieros (nota 13 (a)).

- Intercambio de tramos de fibra óptica por importes de $141,921 derivados del convenio firmado con Iusacell mencionado en la nota 2 (a)

- Incremento de capital social por $133,645 y $100,452 durante 2015 y 2014, respectivamente, derivado de las opciones de conversión de bonos mencionada en las notas 13 (a) y 18 (a).

(5) Políticas contables significativas

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado consistentemente en todos los períodos presentados en estos estados financieros consolidados:

(a) Transacciones eliminadas en la consolidación

Los saldos y operaciones importantes entre las compañías del grupo, así como los ingresos y gastos no realizados, se han eliminado en la preparación de los estados financieros consolidados.

(b) Operaciones en moneda extranjera

Con base en la IAS 21, *"Los efectos de cambios en monedas extranjeras"* ("IAS 21"), las operaciones en moneda extranjera se convierten a las respectivas monedas funcionales de las entidades de la Compañía al tipo de cambio vigente en las fechas de las operaciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a la fecha de reporte se vuelven a convertir a la moneda funcional al tipo de cambio a esa fecha. La ganancia o pérdida cambiaria de partidas monetarias es la diferencia entre el costo amortizado en la moneda funcional al principio del periodo, ajustado por pagos e intereses efectivos durante el periodo, y el costo amortizado en moneda extranjera convertida al tipo de cambio al final del periodo que se reporta.

(c) Efectivo y equivalentes de efectivo

Efectivo y equivalentes de efectivo consisten en inversiones a corto plazo de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetas a un riesgo mínimo de cambios de valor, incluyendo depósitos a la vista y certificados de depósito con un plazo inicial de menos de tres meses. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, incluyen equivalentes de efectivo que consisten en mesa de dinero por $2,324,527 y $1,560,804, respectivamente.

(d) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen cuando la Compañía se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros son compensados y presentados en el estado de situación financiera en forma neta, cuando y sólo cuando, existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y la intención es de liquidarlos sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo de forma simultánea.

Los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se añaden o deducen del valor razonable de los activos financieros, según corresponda, en el reconocimiento inicial. Los costos de la transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías específicas: "activos financieros al valor razonable con cambios en resultados" y "cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar". La clasificación depende de su naturaleza y propósito y se determina al momento del reconocimiento inicial.

<u>Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados</u>

Los activos financieros son clasificados a valor razonable con cambios en resultados si se adquieren para su venta en el corto plazo. Los instrumentos financieros derivados son clasificados a valor razonable con cambios en resultados, a menos que sean designados como instrumentos de cobertura. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente por su valor razonable, y posteriormente los cambios en el valor razonable se reconocen en el estado consolidado de resultados integrales.

<u>Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar</u>

Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo son clasificadas como "cuentas por cobrar". De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39, *"Instrumentos financieros: Reconocimiento y valuación"* ("IAS 39, por sus siglas en inglés"), los conceptos dentro de este rubro no tienen costo explícito y se reconocen a su costo amortizado, es decir, el valor presente neto del monto por cobrar a la fecha de la transacción. Por su naturaleza de corto plazo, la Compañía reconoce estas cuentas inicialmente a su valor original de facturación menos un estimado de cuentas incobrables. La reserva por cuentas incobrables, así como el deterioro de otras cuentas por cobrar de corto plazo se reconocen con cargo a los gastos de administración y venta dentro del estado de resultados integral. El ingreso por interés es reconocido aplicando el método de interés efectivo.

Método de interés efectivo

El método de interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento de deuda y la asignación de los ingresos por intereses o el costo financiero durante el período. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta los flujos futuros en efectivo o pagos (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) a través de la vida esperada del instrumento de deuda o, en su caso, un período más corto, con el importe neto en libros.

Baja de activos y pasivos financieros

La Compañía da de baja un activo y/o pasivo financiero únicamente cuando los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo de dichos pasivos financieros expiran o se transfieren sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos y/o pasivos financieros.

(e) Deterioro de instrumentos financieros

La Compañía evalúa a cada fecha de presentación de estados financieros si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran en deterioro si, y sólo si, existe evidencia objetiva del deterioro, como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo, y que tenga un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros estimados y que pueda ser medido con fiabilidad. La evidencia de deterioro puede incluir indicios de que el deudor o grupo de deudores están experimentando dificultades financieras significativas, o retrasos en el pago de intereses o principal, la probabilidad de que entre en quiebra o reorganización financiera y cuando los datos observables indican que existe una apreciable disminución de los flujos de efectivo futuros estimados.

Activos financieros medidos a su costo amortizado

Si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor neto en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo esperados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras que aún no se hayan incurrido). El valor presente de los flujos futuros de efectivo se descuenta a la tasa de interés efectiva. El valor en libros del activo se reduce entonces a través de una provisión y el importe de la pérdida se reconoce en el estado consolidado de resultados integrales dentro del renglón de gastos de administración y venta. Los activos se dan de baja cuando no hay ninguna posibilidad realista de recuperación futura y todas las garantías colaterales se han realizado o transferido a la Compañía. Si, en un ejercicio posterior, el importe de los incrementos o pérdida de valor estimada disminuye debido a un evento que se produce después de que el deterioro fue reconocido, la pérdida por deterioro reconocida previamente se aumenta o se reduce ajustando la cuenta de provisión. Si después se recupera, la recuperación se acredita en el estado de resultados integrales dentro del renglón de gastos de administración y venta. Si existe evidencia objetiva de deterioro en los activos financieros que sean individualmente significativos o colectivamente para activos financieros que no son individualmente significativos, o si la Compañía determina que no existe evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero evaluado individualmente, sea significativo o no, el activo se incluye en un grupo de activos financieros con similares características de riesgo de crédito y se evalúa colectivamente por deterioro. Los activos que son evaluados individualmente por deterioro y para los cuales una pérdida por deterioro es o sigue siendo reconocida, no se incluyen en la evaluación colectiva del deterioro.

(f) Instrumentos financieros derivados

Instrumentos de cobertura

La Compañía reconoce todos los instrumentos financieros derivados como activos y / o pasivos, que se evalúan a valor razonable. Al inicio de la relación de cobertura, la Compañía documenta la relación entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, así como sus objetivos de administración de riesgos y su estrategia para llevar a cabo diversas operaciones de cobertura. Además, en el inicio de la cobertura y de manera continua, la Compañía documenta si el instrumento es altamente efectivo en compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto. Esta documentación incluye la identificación del instrumento financiero derivado, la partida o transacción que se está cubriendo, la naturaleza del riesgo que se reduce, y la manera en que su eficacia para disminuir las fluctuaciones en el valor razonable de la posición primaria o flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto sean evaluados. Se espera que la cobertura sea altamente eficaz para compensar los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo, que son continuamente evaluados para determinar si son realmente eficaces a lo largo de los períodos de presentación de estados financieros a los que se les ha asignado. Las coberturas que cumplen los criterios se registran como se explica en los párrafos siguientes.

Coberturas de flujo de efectivo

Para los derivados que se designan y califican como coberturas de flujos de efectivo y la porción efectiva de los cambios en el valor razonable se registran como un componente separado en el capital contable dentro de utilidad integral y se registran en el estado consolidado de resultados integrales en la fecha de liquidación, como parte de las ventas, costo de ventas y gastos financieros, según sea el caso. La porción inefectiva del cambio en el valor razonable de los flujos de efectivo se reconoce en el estado consolidado de resultados integrales del ejercicio.

Si el instrumento de cobertura vence, o es vendido, terminado o ejercido sin reemplazo, o si su designación como cobertura se revoca, cualquier ganancia o pérdida acumulada reconocida directamente en otro resultado integral en el capital contable de la fecha de vigencia de la cobertura, permanece separado del capital hasta que la transacción esperada ocurre y es cuando se reconoce en resultados. Cuando una transacción prevista no se espera que ocurra, la ganancia o pérdida acumulada reconocida en el capital contable es inmediatamente llevado a los resultados del ejercicio. Los derivados designados como cobertura que son instrumentos efectivos de cobertura se clasifican en función de la clasificación del subyacente. El instrumento derivado se divide en una porción de corto plazo y una porción de largo plazo sólo si se puede realizar una asignación razonable. Al 31 diciembre de 2015 y 2014, la Compañía no tiene posiciones abiertas de cobertura de flujos de efectivo.

Derivados implícitos

Este tipo de derivados se miden a su valor razonable y los cambios en el valor razonable se reconocen en el estado consolidado de resultados integrales dentro del renglón de cambio en el valor razonable de los instrumentos financieros, neto.

(g) Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros que se negocian en mercados activos se determinará por referencia a los precios cotizados en el mercado o cotizaciones de precios del vendedor (precio de la oferta para las posiciones largas y precio de venta para las posiciones cortas), sin deducir los costos de la transacción. Para los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo, el valor razonable se obtiene utilizando técnicas de valuación adecuados. Estas técnicas pueden incluir el uso de transacciones recientes de mercado entre partes independientes; referencia al valor razonable actual de otro instrumento financiero que sea sustancialmente el mismo, análisis de descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valuación.

(h) Inventarios y costo de ventas

Los inventarios se presentan a su costo original o al valor neto de realización, el menor. El costo de ventas incluye costos relacionados con la terminación de minutos de los clientes a teléfonos celulares y de larga distancia en redes de otros proveedores, así como costos relacionados con facturación, recepción de pagos, servicios de operadoras y arrendamientos de enlaces privados.

El costo de servicios integrados consiste de servicios de ingeniería internos y externos, así como los materiales y equipos necesarios para su prestación.

El valor neto de realización es el precio de venta en el curso normal de las operaciones, menos los gastos de venta aplicables.

(i) Inversiones en entidades asociadas y otras inversiones permanentes

Las inversiones en asociadas se reconocen inicialmente al costo, y se valúan por el método de participación cuando la Compañía ejerce influencia significativa sobre dichas asociadas.

Entre otros factores, la influencia significativa se evidencia cuando la Compañía: a) tiene directamente o a través de subsidiarias, más del 20% del capital social de la entidad; b) tiene la capacidad, directa o indirectamente, para influir sobre las políticas administrativas, financieras y de operación de una entidad; o c) es receptor de los riesgos y beneficios de la inversión.

Las otras inversiones permanentes en los que la Compañía no ejerce influencia significativa se registran al costo.

(j) Inmuebles, sistemas y equipos

Los inmuebles, sistemas y equipos, incluidos los arrendamientos capitalizables, y sus componentes significativos se registran al costo de adquisición y se presentan netos de la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro.

<u>Depreciación</u>

La depreciación se calcula sobre el monto susceptible a depreciar, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que substituya al costo, menos su valor residual.

El valor residual de un activo es el importe estimado que la entidad podría obtener actualmente por la disposición del elemento, después de deducir los costos estimados por tal disposición, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil. La Compañía tiene como práctica el utilizar sus activos hasta que se agoten ya que en la industria en que opera, no es común que se realicen ventas de equipo a sus competidores.

La depreciación se reconoce en resultados usando el método de línea recta de acuerdo con la vida útil estimada de cada tipo de activo, toda vez que esto refleja de mejor manera el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros comprendidos en el activo.

Los activos arrendados se deprecian durante la vigencia del contrato de arrendamiento o la vida útil de los activos, lo que resulte menor, salvo que haya razonable certeza de que la Compañía vaya a adquirir la propiedad de los activos arrendados al término del contrato de arrendamiento.

A continuación se indican las vidas útiles promedio estimadas para los periodos en curso:

- Edificios 25 años
- Equipo de cómputo 3 años
- Equipo de transporte 4 años
- Muebles y enceres 10 años
- Equipo de red 6 a 28 años

Las vidas útiles y valores residuales se revisan al cierre de cada año y se ajustan, en caso de ser necesario (ver nota 7 (a)).

Costos posteriores

El costo de reemplazar un componente de un elemento de inmuebles, sistemas y equipos se capitaliza si es probable que los beneficios económicos futuros incorporados en el componente fluyan a la Compañía y su costo pueda ser determinado de forma razonable. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores, incluyendo el costo de remplazo de algunas partes menores que no constituyen una mejora sustancial, se registran en los estados consolidados de resultados integrales dentro de los gastos de administración y venta cuando se incurren.

Costos por préstamos

Los costos por intereses relacionados con la adquisición o la construcción de activos calificables, que constituyen activos que requieren un largo periodo de tiempo hasta que estén listos para su uso, se añaden al costo de dichos activos durante la etapa de construcción y hasta el comienzo de sus operaciones y/o explotación. Todos los demás costos por intereses se reconocen en los resultados del ejercicio.

(k) Activos intangibles

Los gastos relacionados con los activos intangibles se capitalizan cuando los beneficios económicos futuros derivados de estas inversiones se pueden medir de forma razonable. De acuerdo con su naturaleza, los activos intangibles se clasifican con vidas útiles determinables y por tiempo indefinido. Los activos intangibles con vidas útiles determinables se amortizan por el método de línea recta durante el período en que se esperan obtener los beneficios económicos.

Los activos intangibles de vida indefinida no se amortizan, ya que no es factible determinar el periodo en que dichos beneficios se materializaran, sin embargo, están sujetos a pruebas anuales de deterioro. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente, la Compañía no cuenta con activos intangibles de vida indefinida registrados en contabilidad. El precio pagado en una combinación de negocios asignado a los activos intangibles se determina de acuerdo a su valor razonable utilizando el método de compra. Los gastos de investigación y desarrollo de nuevos productos se reconocen en los resultados conforme se incurren.

Los derechos de concesión telefónica se incluyen en los activos intangibles y se amortizan en un período de entre 20 y 30 años (el plazo inicial de los derechos de concesión).

Los activos intangibles incluyen también los gastos de infraestructura pagados a Telmex / Telnor.

(l) Deterioro de activos no financieros

La Compañía revisa los importes netos en libros de sus activos tangibles e intangibles para determinar si existen indicios de deterioro. Si hay un indicador, el importe recuperable del activo se calcula con el fin de determinar, en su caso, la pérdida por deterioro. La Compañía realiza pruebas de deterioro teniendo en cuenta los grupos de activos que constituyen la unidad generadora de efectivo (UGE).

El importe recuperable de un activo o UGE es el mayor entre el valor razonable, menos los costos de venta, y su valor en uso. Para estimar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja la evaluación actual del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo o la unidad generadora de efectivo.

Si el importe recuperable de una unidad generadora de efectivo se estima que es menor que su valor neto en libros, el importe en libros de la unidad se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen en el estado consolidado de resultados integrales dentro del renglón de depreciación y amortización.

Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor neto que habría sido determinado, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

(m) Pasivos financieros

Reconocimiento inicial y medición

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y deudas financieras, o derivados designados como instrumentos de cobertura en operaciones de cobertura efectivas, según sea el caso. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en el momento de su reconocimiento inicial. Todos los pasivos financieros se registran inicialmente a su valor razonable y, para los préstamos y la deuda financiera, el valor razonable incluye los costos de emisión directamente atribuibles a la deuda.

Los pasivos financieros incluyen las cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar, deuda e instrumentos financieros derivados.

Activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto que se presenta en el estado consolidado de situación financiera si, y sólo si, (i) existe un derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y (ii) existe la intención de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

El reconocimiento posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación, de la siguiente manera:

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Dentro de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados se incluyen los pasivos financieros con fines de negociación y pasivos financieros medidos a partir del reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados.

Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados negociados por la Compañía y que no hayan sido designados como instrumentos de cobertura.

Los derivados implícitos también se clasifican con fines de negociación, salvo que sean designados como instrumentos de cobertura.

Las ganancias o pérdidas por pasivos mantenidos con fines de negociación se reconocen en el estado consolidado de resultados integrales dentro del resultado financiero del periodo.

La Compañía no ha designado ningún pasivo financiero en el reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados. Los instrumentos financieros derivados que no pueden ser designados como instrumentos de cobertura se reconocen a valor razonable con cambios en los resultados del ejercicio.

Deuda financiera y préstamos que devengan intereses

Después de su reconocimiento inicial, los préstamos y créditos que generan intereses se miden a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados en el momento en que son dados de baja, así como a través del proceso de amortización de tasa de interés efectiva.

El costo amortizado es calculado tomando en consideración cualquier descuento o prima en la adquisición y los honorarios y gastos que forman parte integral del tipo de interés efectivo. La amortización por medio de la tasa efectiva de interés se incluye dentro del gasto de intereses en el estado consolidado de resultados integrales.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación se cumple, se cancela o haya expirado.

(n) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, es probable que se presente la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación y se puede hacer una estimación razonable de la obligación.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación para cancelar la obligación presente al final del período, teniendo en cuenta los riesgos e incertidumbres inherentes a la misma. Cuando una provisión se evaluó a través de los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor contable representa el valor presente de los flujos de efectivo (cuando el efecto del valor en el tiempo del dinero es significativo).

(o) Beneficio a empleados

Beneficios a corto plazo

Las obligaciones por beneficios a empleados a corto plazo son reconocidas en el estado consolidado de resultados integrales sobre los servicios prestados de acuerdo con los sueldos y salarios que la Compañía espera pagar a la fecha del estado consolidado de situación financiera. Vacaciones y prima vacacional son reconocidas en el estado de resultados integrales en la medida que los empleados prestan los servicios que les permiten disfrutar de las vacaciones.

Prima de antigüedad

De conformidad con la Ley Federal del Trabajo, la Compañía otorga primas de antigüedad a los empleados en ciertas circunstancias. Estos beneficios consisten en un pago equivalente a 12 días de salario por cada año de servicio (en el último sueldo del empleado, pero no superior a dos veces el salario mínimo legal), a pagar a todos los empleados con 15 o más años de servicio, así como a determinados empleados cuya terminación fuera involuntaria.

Los costos asociados con estos beneficios se calculan sobre cálculos actuariales, utilizando el método de crédito unitario proyectado.

Beneficios por terminación

La Compañía ofrece beneficios legales encomendados a indemnizar a sus empleados que sean despedidos bajo ciertas circunstancias. Estos beneficios consisten en un pago único de tres meses de salario más 20 días de salario por cada año de servicio pagadero a la terminación involuntaria sin causa justificada.

Las indemnizaciones se reconocen cuando la Compañía decide despedir a un empleado o cuando dicho empleado acepta una oferta de indemnizaciones por despido.

(p) Participación de los trabajadores en las utilidades

De conformidad con la Ley Federal del Trabajo, la Compañía debe distribuir el equivalente al 10% de su utilidad anual gravable como el reparto de utilidades a los trabajadores en aquellas entidades legales con empleados. Este importe se reconoce en el estado consolidado de resultados integrales dentro del renglón de gastos de administración y venta.

(q) Impuestos a la utilidad

El ISR incluye el impuesto causado y el impuesto diferido. El impuesto causado y el impuesto diferido se reconocen en resultados excepto que correspondan a una combinación de negocios, o a partidas reconocidas directamente en el capital contable dentro de la cuenta de resultado integral.

El ISR causado es el impuesto que se espera pagar o recibir. El ISR causado en el ejercicio se determina de acuerdo con los requerimientos legales y fiscales para las compañías en México, aplicando las tasas de impuestos promulgadas a la fecha del reporte, y cualquier ajuste al impuesto a cargo respecto a años anteriores por cada una de las entidades legales de la Compañía.

El ISR diferido se registra de acuerdo con el método de activos y pasivos, el cual compara los valores contables y fiscales de los activos y pasivos de la Compañía y se reconocen impuestos diferidos (activos o pasivos) respecto a las diferencias temporales entre dichos valores. No se reconocen impuestos por las siguientes diferencias temporales: el reconocimiento inicial de activos y pasivos en una transacción que no sea una adquisición de negocios y que no afecte al resultado contable ni fiscal, y diferencias relativas a inversiones en subsidiarias y negocios conjuntos en la medida en que es probable que no se revertirán en un futuro previsible. Adicionalmente, no se reconocen impuestos diferidos por diferencias temporales gravables derivadas del reconocimiento inicial del crédito mercantil. Los impuestos diferidos se calculan utilizando las tasas que se espera se aplicarán a las diferencias temporales cuando se reviertan, con base en las leyes promulgadas a la fecha del reporte. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si existe un derecho legalmente exigible para compensar los activos y pasivos fiscales causados, y corresponden a impuesto sobre la renta gravado por la misma autoridad fiscal y a la misma entidad fiscal, o sobre diferentes entidades fiscales, pero pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales causados sobre una base neta o sus activos y pasivos fiscales se materializan simultáneamente.

Se reconoce un activo diferido por pérdidas fiscales por amortizar, créditos fiscales y diferencias temporales deducibles, en la medida en que sea probable que en el futuro se disponga de utilidades gravables contra las cuales se puedan aplicar. Los activos diferidos se revisan a la fecha de reporte y se reducen en la medida en que la realización del correspondiente beneficio fiscal ya no sea probable.

(r) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de la Compañía se reconocen cuando se devengan, de acuerdo a lo siguiente:

- *Servicio de telefonía, internet o televisión de paga* – Basándose en las rentas mensuales, en el servicio medido basado en las llamadas dentro de un área local registradas en el sistema, en el consumo de minutos tanto en llamadas a números celulares, así como llamadas a larga distancia nacional e internacional; y servicios de valor agregado a clientes conforme a la oferta en particular de cada cliente.
- *Activación* – Al momento de poner en funcionamiento los equipos, siempre y cuando los contratos tengan vigencia indefinida, de lo contrario se reconocen de acuerdo a la vigencia del contrato entre la Compañía y el cliente.
- *Equipo* – Al momento de la venta y cuando el cliente adquiere la propiedad del equipo y asume su riesgo.
- *Servicios integrados* – Al momento en que el cliente recibe de conformidad el servicio.
- *Ingresos por interconexión* – Basados en el tráfico de minutos generados por las tarifas aprobadas por el Instituto Federal de Telecomunicaciones “IFT” o acuerdos particulares.
- *Ingreso por construcción de bienes inmuebles* – Los ingresos y costos de los contratos por proyectos de larga duración se reconocen utilizando el porcentaje de avance. Si, durante la vigencia del proyecto, la Compañía estima que los costos incurridos más los costos pendientes de incurrir excederán los ingresos totales, la pérdida estimada se reconoce en los resultados de manera inmediata.

- *Ingresos diferidos* – Los cobros que se hacen a los clientes por servicios no proporcionados o equipos no transferidos, son inicialmente reconocidos en pasivo como ingresos diferidos. En el momento en que se proporciona el servicio o se entregan los equipos, se reconoce el ingreso devengado y la cuenta de pasivo es reducida. Adicionalmente, la cuenta de pasivo es reducida por reembolsos realizados a los clientes.

(s) Pérdida básica por acción

La pérdida básica por acción resulta de dividir la pérdida neta del año entre el promedio ponderado de acciones en circulación durante el ejercicio. Para determinar el promedio ponderado de las acciones en circulación, las acciones recompradas por la Compañía son excluidas.

(t) Información financiera por segmentos

La Compañía considera que opera en un solo segmento de negocios. La Administración ve el negocio dividiendo la información en dos tipos de ingresos (mercado masivo y mercado de negocios); sin embargo no es posible atribuir directa ni indirectamente los costos individuales a cada uno de ellos.

(6) Nuevas NIIF emitidas aún no adoptadas

Existen diversas NIIF emitidas a la fecha de estos estados financieros consolidados, que aún no han sido adoptadas, las cuales se describen a continuación. Excepto cuando se menciona lo contrario, la Compañía considera adoptar estas NIIF en las fechas en que son efectivas.

- IFRS 9, *Instrumentos financieros: clasificación y valuación* ("IFRS 9"). La IFRS 9 establece los lineamientos relacionados con la clasificación y valuación de los activos y pasivos financieros, la contabilización de pérdidas de crédito esperadas en los activos financieros y los compromisos para extender crédito de la entidad, así como los requerimientos asociados a la contabilidad de coberturas, y reemplazará a la IAS 39, *Instrumentos financieros: reconocimiento y valuación* ("IAS 39") en su totalidad. La IFRS 9 requiere reconocer un activo financiero o un pasivo financiero, solo hasta el momento en que la entidad es parte del contrato de dicho instrumento. En el reconocimiento inicial, la entidad debe medir el activo financiero o pasivo financiero a su valor razonable, más o menos, en el caso de un activo financiero o pasivo financiero no reconocido a valor razonable a través de los resultados, los costos directos de transacción asociados con la adquisición del activo o la emisión del pasivo, e incluye una categoría de activos financieros a valor razonable a través de la utilidad (pérdida) integral para instrumentos de deuda simples. En relación a los requerimientos para medir el deterioro, la IFRS 9 elimina el límite establecido por la IAS 39 para el reconocimiento de una pérdida de crédito. Bajo el modelo de deterioro en la IFRS 9, no es necesario que deba ocurrir un evento de crédito para que se reconozcan las pérdidas de crédito, en su lugar, la entidad debe reconocer las pérdidas de crédito esperadas, y los cambios en dichas pérdidas de crédito esperadas a través del estado de resultados. En relación a las actividades de cobertura, la IFRS 9 alinea la contabilidad de coberturas más estrechamente con la administración de riesgos de la entidad con base en un modelo basado en principios. No obstante, el IASB permitirá a las entidades elegir la política contable de aplicar los requerimientos de contabilidad de coberturas de la IFRS 9, o bien, seguir aplicando los requerimientos de contabilidad de coberturas existentes de la IAS 39, hasta que el IASB finalice su proyecto de contabilidad para macro coberturas. La IFRS 9 es efectiva a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada. Si una entidad elige aplicar la IFRS 9 anticipadamente, debe aplicar todos los requerimientos de la norma al mismo tiempo. La Compañía evalúa actualmente el impacto que la IFRS 9 tendrá sobre la clasificación y valuación de sus activos y pasivos financieros, deterioro de activos financieros y actividades de cobertura. Efectos por la adopción de esta norma no han sido estimados con razonabilidad. No se considera la aplicación anticipada de la IFRS 9.

- En mayo de 2014, el IASB emitió la IFRS 15, *Ingresos de contratos con clientes* ("IFRS 15"). Bajo la IFRS 15, una entidad reconoce ingresos para evidenciar la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes, por un monto que refleja la contraprestación que la entidad espera ganar a cambio, siguiendo un modelo de cinco pasos: Paso 1: Identificar el (los) contrato(s) con el cliente, reflejado por acuerdos entre dos o más partes que crean derechos y obligaciones exigibles; Paso 2: Identificar los entregables dentro del contrato, considerando que si un contrato incluye promesas de transferir distintos bienes y servicios al cliente, dichas promesas son distintos entregables y deben contabilizarse por separado; Paso 3: Determinar el precio de la transacción, representado por el monto establecido en el contrato que la empresa espera que se ha ganado a cambio de la transferencia de los bienes y servicios prometidos al cliente; Paso 4: Distribuir el precio de la transacción a los entregables dentro del contrato, sobre la base del precio de venta relativo individualmente considerado de cada bien o servicio prometido en el contrato; y Paso 5: Reconocer ingresos cuando (o en la medida que) la entidad satisface los entregables, mediante la transferencia al cliente de los bienes y servicios prometidos (cuando el cliente obtiene control del bien o servicio). Un entregable puede ser satisfecho en un punto en el tiempo (comúnmente en promesas de entregar bienes al cliente) o durante un periodo de tiempo (comúnmente en promesas de prestar servicios al cliente). La IFRS 15 incluye requerimientos de divulgación para proveer información integral respecto de la naturaleza, monto, periodicidad e incertidumbre de los ingresos y los flujos de efectivo resultantes de los contratos de una entidad con sus clientes. La IFRS 15 reemplazará todas las normas existentes para el reconocimiento de ingresos. La IFRS 15 es efectiva a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada considerando ciertas revelaciones adicionales. La Compañía evalúa actualmente el impacto que la IFRS 15 tendrá en su información financiera. Efectos por la adopción de esta norma no han sido estimados con razonabilidad. No se considera la aplicación anticipada de la IFRS 15.

- El 13 de enero de 2016, el IASB emitió la IFRS 16, *Arrendamientos* ("IFRS 16"), la cual reemplazará toda la normatividad e interpretaciones actuales en relación a la contabilidad de arrendamientos. La IFRS 16, define un arrendamiento como un contrato o parte de un contrato que confiere al arrendatario el derecho de usar un activo por un periodo a cambio de un pago, y el arrendatario dirige el uso del activo identificado durante dicho periodo. En resumen, IFRS 16 introduce un solo modelo contable para los arrendatarios que requiere el reconocer, para todos los arrendamientos con un plazo mayor a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de poco valor, activos por el "derecho-de-uso" del activo subyacente contra un pasivo financiero, determinado por el valor presente de los pagos futuros estimados bajo el contrato, con un solo modelo en el estado de resultados en el cual el arrendatario reconoce depreciación por el derecho-de-uso e interés por el pasivo financiero. Los arrendatarios deben presentar, ya sea en el balance general, o en las notas, los activos por derecho-de-uso separados de otros activos, así como los pasivos por arrendamientos separados de otros pasivos. La IFRS 16 es efectiva a partir del 1 de enero de 2019, permitiéndose su aplicación anticipada considerando ciertos requerimientos como por ejemplo adoptar la IFRS 15 simultáneamente. La Compañía evalúa actualmente el impacto que la IFRS 16 tendrá en su información financiera. Efectos por la adopción de esta norma no han sido estimados con razonabilidad. No se considera la aplicación anticipada de la IFRS 16.

(7) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros consolidados de acuerdo con las NIIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente utilizando la información disponible. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

La información sobre juicios críticos realizados en la aplicación de políticas contables que tienen efecto sobre el monto reconocido en los estados financieros consolidados, se describe en los siguientes párrafos:

a) Vida útil de inmuebles, sistemas y equipos – La Compañía revisa la vida útil estimada de los inmuebles, sistemas y equipos al final de cada período anual. El grado de incertidumbre en relación con la vida útil estimada se relaciona con los cambios en el mercado y el uso de los activos de los volúmenes de servicio y desarrollo tecnológico.

   Efectivo el 1° de enero de 2015 y, como resultado de diversos análisis integrales sobre los cambios en la tecnología de ciertos activos, y nuevas estimaciones de vida útil, la Compañía ajustó las vidas útiles remanentes del equipo de red que se mencionan a continuación:

Clase de equipo de red	Vida útil anterior	Nueva vida útil
Conmutación	3 a 10 años	5 a 12 años
Fuerza y Clima	3 años	5 años
Planta Exterior	10 años	12 años
Transmisión	3 a 10 años	5 a 12 años
Fibra Óptica	10 años	12 años

   El ajuste antes indicado fue aplicado de manera prospectiva como un cambio en estimación contable, generando una disminución aproximada de $525,675 en el gasto por depreciación con respecto a 2014.

b) Deterioro de los activos no financieros – Cuando se analiza el deterioro de los activos, la Compañía requiere estimar el valor de uso asignado a los inmuebles, sistemas y equipos y de la unidad generadora de efectivo. El cálculo del valor de uso requiere que la Compañía determine los flujos futuros de efectivo generados por la unidad generadora de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente de los mismos. La Compañía utiliza proyecciones de flujo de entrada de efectivo usando condiciones de mercado, la determinación de los precios futuros de los productos y los volúmenes de servicio y de venta. Del mismo modo, para la tasa de descuento y los propósitos de crecimiento a perpetuidad, la Compañía utiliza los indicadores del mercado de primas de riesgo y las expectativas a largo plazo de crecimiento de los mercados en los que opera.

c) Estimación de cuentas incobrables – La Compañía utiliza el juicio profesional para determinar la estimación para cuentas de cobro dudoso. Los factores que la empresa considera para estimar las cuentas incobrables se integran principalmente del riesgo del cliente, la situación financiera, las cuentas no garantizadas y considerables retrasos en la recaudación de acuerdo con los límites de crédito establecidos.

d) Contingencias – La Compañía está sujeta a operaciones contingentes o eventos en que se usa el juicio profesional en el desarrollo de las estimaciones de probabilidad de ocurrencia. Los factores considerados en estos cálculos son la situación legal actual a partir de la fecha de la estimación y la opinión de los asesores legales externos.

e) Activos por impuestos diferidos – Los activos por impuestos diferidos se reconocen solo en la medida en que sea probable que los beneficios económicos futuros fluyan hacia la Compañía.

f) Instrumentos financieros a valor razonable – En los casos en que el valor razonable de los activos y pasivos financieros registrados en el estado de situación financiera no surjan de mercados observables, su valor razonable se determina utilizando técnicas de valuación, como el modelo de flujos de efectivo descontados. Siempre que sea posible, los datos de estos modelos se suministran de mercados observables, un grado de juicio es necesario para determinar los valores razonables. Estos juicios incluyen datos como el riesgo de liquidez, riesgo de crédito y la volatilidad. Los cambios en los supuestos relacionados con estos factores pueden afectar los montos de los valores de mercado para los instrumentos financieros.

g) Costo financiero de deuda – En los casos en que se contrata deuda y, dentro de las condiciones contractuales de la misma, se utilizan tasas de interés escalonadas de acuerdo al plazo, la Compañía utiliza el método de tasa de interés promedio ponderada para calcular y registrar el gasto de interés de algún periodo en particular. Lo anterior, bajo la estimación y/o supuesto de que la deuda no será prepagada o renegociada antes de su vencimiento.

h) Los efectos de impuestos a la utilidad de posiciones fiscales inciertas se reconocen cuando existe una alta probabilidad de que la posición será sustentada en sus méritos técnicos y asumiendo que las autoridades van a revisar cada posición y tienen total conocimiento de la información relevante. Estas posiciones se valúan con base en un modelo acumulado de probabilidad. Cada posición se considera individualmente, sin medir su relación con otro procedimiento fiscal. El indicador de alta probabilidad representa una afirmación de parte de la administración que la Compañía tiene derecho a los beneficios económicos de la posición fiscal. Si una posición fiscal se considera con baja probabilidad de ser sustentada, no se reconocen los beneficios de la posición. Los intereses y multas asociados a beneficios fiscales no reconocidos forman parte del gasto por impuestos a la utilidad en los estados de resultados consolidados.

i) Arrendamientos – Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros cuando las condiciones del arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

(8) Instrumentos financieros

Categorías de instrumentos financieros

		2015	2014
Activos financieros			
Efectivo y equivalentes de efectivo	$	2,575,222	2,697,835
Cuentas por cobrar		5,632,981	5,008,936
Instrumentos financieros		378,099	121,999
Anticipo a proveedores		52,648	112,763
Otros activos circulantes		151,511	225,331
Pasivos financieros			
Instrumentos financieros derivados	$	65,222	46,952
Intereses acumulados		545,208	458,822
Deuda a corto plazo		130,000	130,000
Porción circulante de deuda a largo plazo y deuda a largo plazo		12,851,606	10,866,001
Cuentas por pagar y pasivos acumulados		2,676,819	2,347,302

(a) Objetivos de la administración de riesgos financieros

La Compañía y sus subsidiarias están expuestas, a través de sus operaciones y transacciones normales de negocios, al riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tasa de interés, riesgo de precio y riesgo de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

(b) Riesgo de mercado y tasa de interés

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, como en los tipos de cambio, tasas de interés o precios de las acciones, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y mitigar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Para riesgo de tasas de interés, la administración cuenta con un comité de administración de riesgos el cual analiza, entre otras cosas, si cada uno de los créditos que contrata ya sea para capital de trabajo o para financiar proyectos de inversión, deben de ser (de acuerdo a las condiciones de mercado y de la moneda funcional de cada Compañía) contratados a tasa fija o variable.

La Compañía realiza operaciones denominadas en moneda extranjera y, en consecuencia, surge la exposición a las fluctuaciones cambiarias. Los activos y pasivos denominados en dólares al 31 de diciembre de 2015 y 2014, son los siguientes:

		(Miles de dólares)	
		2015	**2014**
Activos circulantes	U.S.$	124,523	130,803
Pasivos circulantes		(127,022)	(102,231)
Pasivos a largo plazo		(710,481)	(726,992)
Posición pasiva, neta	U.S.$	(712,980)	(698,420)

El tipo de cambio en relación con el dólar, al 31 de diciembre de 2015 y 2014 fue de $17.20 y $14.71, respectivamente. Al 4 de marzo de 2016, el tipo de cambio es de $17.85.

La exposición a las tasas de interés de los activos y pasivos financieros se detalla en la sección de administración del riesgo de liquidez en esta nota.

(c) Análisis de sensibilidad de mercado

Análisis de sensibilidad del tipo de cambio

La Compañía está expuesta a las fluctuaciones entre el peso mexicano y el dólar americano.

A continuación se describe el análisis de sensibilidad de la Compañía para un aumento y disminución del 10% del peso respecto al dólar americano. Este porcentaje de incremento o disminución es el escenario que considera la administración como razonable para el análisis de sensibilidad sobre la posible variación de los tipos de cambio. El análisis de sensibilidad solo incluye saldos monetarios denominados en moneda extranjera ajustados por un 10% de variación en el tipo de cambio. Un importe positivo indica un aumento de los resultados cuando el peso se fortalece frente al dólar.

Si el peso se fortalece un 10% sobre el dólar, el resultado del ejercicio y el capital contable al 31 de diciembre de 2015 se incrementaría en $1,115,263.

Si el peso se debilita un 10% sobre el dólar, el resultado del ejercicio y el capital contable al 31 de diciembre de 2015 disminuiría en $1,226,789.

(d) Derivado implícito

El 31 de enero de 2013, la Compañía completó el intercambio de U.S.$ 142 y U.S.$ 335 millones de bonos no garantizados con vencimiento en 2017 y 2019, respectivamente, por U.S.$ 249 y U.S.$ 22 millones de bonos y un bono convertible asegurado, respectivamente, ambos con una tasa de interés inicial del 7 %, que se incrementará al 8% en la primer fecha de aniversario y al 9% en la segunda fecha del aniversario, y con vencimiento en 2020, más un pago en efectivo de U.S.$ 83 millones a los tenedores participantes.

Los tenedores de los bonos convertibles pueden optar por convertir las notas en American Depository Shares, "ADSs" o en Certificados de participación ordinarios "CPOs", en cualquier momento después de 120 días calendario a partir de la fecha de emisión y antes del cierre de las operaciones en el cuarto día hábil inmediatamente anterior a la fecha de vencimiento de las notas convertibles, o en la elección de la Compañía, dicha conversión podrá liquidarse en efectivo. El número de ADSs a ser entregados en la conversión será determinado por la Compañía a la tasa de conversión establecida, que será inicialmente de 5.9277 ADSs por cada monto de capital de $100 de las notas convertibles, lo que representa un precio de conversión inicial de aproximadamente $16.87 por ADS. El número de CPOs que se entregarán en la conversión será determinado por la tasa establecida, que será inicialmente de 41.4938 ADSs por cada monto de capital de $100 de las notas convertibles, lo que representa una conversión inicial de aproximadamente $2.41 por CPO.

A continuación se detalla el registro de las notas convertibles y el registro del instrumento financiero derivado implícito originado por la opción de conversión:

	(Miles de dólares)	
Notas convertibles - pasivo	**31 de diciembre de 2015**	**31 de diciembre de 2014**
Valor nominal	22,189	22,189
Opciones ejercidas (nota 13a)	(18,475)	(8,016)
	3,714	14,173
Valor razonable de la opción de conversión reconocida como un instrumento financiero derivado	(9,738)	(9,738)
Interés acumulado	8,689	5,015
Valor en libros de las notas convertibles	2,665	9,450

	(Miles de dólares)	
Notas convertibles – instrumento financiero derivado	**31 de diciembre de 2015**	**31 de diciembre de 2014**
Valor razonable inicial de la opción de conversión	3,190	8,921
Pérdida (ganancia) en el cambio del valor razonable	601	(5,731)
Valor razonable de la opción de conversión al cierre del ejercicio	3,791	3,190

Por los años terminados el 31 diciembre de 2015 y 2014 el cambio en el valor razonable del instrumento financiero derivado resultó en una (pérdida) ganancia no realizada de ($57,476) y $18,929, respectivamente, reconocidos en el resultado integral de financiamiento, dentro de la cuenta cambio en el valor razonable de los instrumentos financieros, neto.

(e) Riesgo de precio de mercado (riesgo en precio de acciones)

Durante los meses de julio, agosto y septiembre de 2009, la Compañía adquirió opciones de compra denominados "Zero Strike Call" que tienen como nocional 26,096,700 de CPOs de Axtel. Durante los meses de Junio y Julio de 2010, la Compañía adquirió opciones de compra adicionales por 4,288,000 de CPOs de Axtel, bajo las mismas condiciones, obteniendo un total de 30,384,700 de CPOs al 1 de enero de 2011. Durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2014, la Compañía adquirió opciones de compra, bajó las mismas condiciones generales a las mencionadas en las operaciones anteriores, por un total de 5,639,336 de CPOs. Durante 2015 se adquirieron opciones por un total de 7,435,646 de CPOs. El subyacente de estos instrumentos es el valor de mercado de los títulos antes indicados. La prima que se pagó al inicio de las operaciones fue equivalente al valor de mercado del nocional más comisiones. El precio de ejercicio establecido es de 0.000001 pesos por opción. Éste instrumento financiero es liquidable únicamente en efectivo y no en especie. El plazo de éstas operaciones es de 6 meses y es renovable; sin embargo, al ser una opción de tipo americano, la Compañía puede ejercerla en cualquier momento antes de la fecha de vencimiento.

A continuación se detalla la posición:

			Valor razonable Activo	
Contraparte	**Nocional**	**Condiciones básicas actuales**	**2015**	**2014**
Bank of America Merrill Lynch	30,384,700 CPOs	La Compañía recibe en efectivo el valor de Mercado del nocional	$ 264,347	102,700
Corporativo GBM, S.A.B. de C.V.	13,074,982 CPOs	La Compañía recibe en efectivo el valor de Mercado del nocional	113,752	19,299
			$ 378,099	121,999

Por los años terminados el 31 diciembre de 2015 y 2014 el cambio en el valor razonable del Zero Strike Call resultó en una ganancia (pérdida) no realizada de $221,182 y ($40,201), respectivamente, reconocidos en el resultado integral de financiamiento, dentro del renglón de cambio en el valor razonable de los instrumentos financieros, neto.

(f) Análisis de sensibilidad del riesgo en precio de acciones

El análisis de sensibilidad que se muestra a continuación ha sido determinado sobre la base de la exposición del riesgo del precio a valor de mercado del CPO de Axtel a la fecha de los estados financieros consolidados. El 10% de incremento o disminución es el escenario que considera la administración como razonable para el análisis de sensibilidad sobre la posible variación en el precio del CPO de Axtel.

Si el precio de la acción de la Compañía aumenta en un 10%:

- Los resultados por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 se incrementaría en $37,810.

Si el precio de la acción de la Compañía disminuye en un 10%:

- Los resultados por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 disminuiría en $34,373.

(g) Administración del riesgo de crédito

- El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una contraparte incumpla sus obligaciones contractuales que resulten en pérdidas financieras para la Compañía. La Compañía ha adoptado como política el tratar sólo con contrapartes solventes y con garantías, cuando es necesario, como una forma de mitigar el riesgo. La exposición de la Compañía y de los límites de crédito a los clientes son monitoreados continuamente. El riesgo de crédito es controlado por límites de crédito que son revisados y aprobados, cada año, por la Compañía.

- Las cuentas por cobrar están compuestas por un gran número de clientes, distribuidos en diversas industrias y áreas geográficas de México. La evaluación del crédito es realizada sobre la situación financiera de las cuentas por cobrar.

- Fuera de las Compañías A y B, que son los principales clientes de la Compañía, la Compañía no tiene una exposición significativa al riesgo de crédito sobre un solo cliente o grupo de clientes que tengan similares características. Se define que un grupo de clientes tiene similares características si son partes relacionadas. La concentración del riesgo de crédito de las compañías A y B no debe exceder del 20% del monto bruto de los activos monetarios en cualquier momento durante el año. La concentración del riesgo de crédito de cualquier otro cliente no debe exceder del 5% del monto bruto de los activos monetarios en cualquier momento durante el año.

- La Compañía A representa el 12% y 5% del total de cuentas por cobrar de la Compañía al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente. Adicionalmente, los ingresos asociados a la Compañía A por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 fueron de 4% y 0%, respectivamente.

- La Compañía B representa el 2% y 1% del total de cuentas por cobrar de la Compañía al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente. Adicionalmente, los ingresos asociados a la Compañía B por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 fueron de 4% y 1%, respectivamente.

- El riesgo de crédito en inversiones a la vista y en instrumentos financieros derivados es mínimo, ya que las contrapartes son bancos con altos niveles de calificación crediticia asignada por agencias calificadoras internacionales.

- La Compañía no mantiene ningún tipo de garantía u otro tipo de mejoras crediticia para cubrir los riesgos crediticios asociados con los activos financieros.

(h) Administración del riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir las obligaciones asociadas a sus pasivos financieros que se liquidan mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la empresa para administrar la liquidez es asegurar, en lo posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales y difíciles, sin incurrir en pérdidas inaceptables o daños en la reputación de la Compañía.

La responsabilidad de la administración del riesgo de liquidez le corresponde al consejo de administración de la Compañía, que ha establecido marco general para el manejo adecuado del riesgo de liquidez al corto, mediano y largo plazo. La Compañía administra el riesgo de liquidez manteniendo un nivel de reservas adecuadas, uso de líneas de crédito comprometidas con bancos, además mantiene una continua vigilancia de los flujos de efectivo reales y proyectados.

En las siguientes tablas se detalla el vencimiento contractual restante de los pasivos financieros (deuda) con periodos de pagos establecidos. Las tablas se han elaborado a partir de los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros con base en la fecha más próxima en la que la Compañía debe pagar. En la medida en que los flujos de intereses son de tipo variable, el monto no descontado se deriva de las tasas de interés al final de la fecha del informe. El vencimiento contractual se basa en la fecha más próxima en la que se le puede requerir pagar a la Compañía.

	Menos de 1 año	1-2 años	2-3 años	3-4 años	4-5 años
31 de diciembre de 2015					
Instrumentos con tasa de interés variable	$ 170,518	32,395	26,091	8,142	6
Instrumentos con tasa de interés fija	1,333,841	2,086,527	1,044,447	2,758,644	9,860,087
Arrendamiento de capacidad	141,187	117,562	117,562	88,172	-
	$ 1,645,546	2,236,484	1,188,100	2,854,958	9,860,093

	Menos de 1 año	1-2 años	2-3 años	3-4 años	4-5 años	5+ años
31 de diciembre de 2014						
Instrumentos con tasa de interés variable	$ 158,499	21,934	13,979	7,702	-	-
Instrumentos con tasa de interés fija	1,130,525	1,049,144	1,777,453	898,450	2,372,833	8,594,932
	$ 1,289,024	1,071,078	1,791,432	906,152	2,372,833	8,594,932

Los importes incluidos de los instrumentos financieros con tasas de interés variable, tanto activos como pasivos, está sujeta a cambios si la tasa de interés variable cambia con referencia a las estimaciones hechas a la fecha de los estados financieros.

(i) Valor de mercado de instrumentos financieros

Excepto como se detalla en la siguiente tabla, la administración de la Compañía considera que el valor en libros de los activos financieros y pasivos financieros reconocidos en los estados financieros consolidados es igual a sus valores razonables:

	31 de diciembre de 2015		31 de diciembre de 2014	
	Importe en libros	Valor razonable	Importe en libros	Valor razonable
Pasivos financieros				
Pasivos financieros a su costo amortizado:				
Notas por pagar quirografarias con vencimiento en 2017	867,173	868,257	741,758	741,684
Notas por pagar quirografarias con vencimiento en 2019	1,750,417	1,750,242	1,497,262	1,497,112
Notas por pagar garantizadas con vencimiento en 2020	9,371,572	9,370,635	8,016,203	7,775,717
Arrendamientos financieros	535,423	618,763	602,582	664,440
Arrendamientos de capacidad	385,968	326,943	-	-

Técnicas de valoración e hipótesis aplicables en la medición del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros se determina como se menciona a continuación:

- El valor razonable de los activos y pasivos financieros con los términos y condiciones estándar y que se negocian en mercados activos se determinan con referencia a los precios cotizados en el mercado.

- El valor razonable de los instrumentos derivados se calcula usando los precios cotizados. Cuando los precios no estén disponibles, se realiza un análisis de flujo de efectivo descontado, utilizando la curva de rendimiento aplicable durante la vigencia de los instrumentos o modelos de fijación de precios de opciones, como mejor proceda. Los contratos forward de divisas se valúan utilizando tipos de cambio cotizados y curvas de rendimiento, derivadas de los tipos de interés que coincidan con los vencimientos de los contratos. Los Swaps de tasas de interés se valúan por el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados y descontados basados en las curvas de rendimiento aplicables, derivados de tipos de interés e incluyen otros ajustes para llegar a su valor razonable según sea el caso (es decir, para el riesgo de crédito de contraparte).

- El valor razonable de otros activos y pasivos financieros (excluyendo los descritos anteriormente) se determinan de acuerdo con los modelos de valuación generalmente aceptados, basados en el análisis de flujos de efectivo.

(j) Mediciones a valor razonable reconocidos en el estado consolidado de situación financiera

La Compañía aplica los lineamientos de la IFRS 13,*" Medición del valor razonable"* ("IFRS 13") para determinar el valor razonable de activos financieros y pasivos financieros reconocidos o revelados a valor razonable. La IFRS 13 no requiere valores razonables en adición a aquellos ya requeridos o permitidos por otras IFRS, y no pretende establecer normas de valuación o afectar las prácticas de valuación fuera del reporte financiero. Bajo IFRS 13, el valor razonable representa un "Precio de Venta", el cual se recibiría por vender un activo o se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de valuación, considerando el riesgo de crédito de la contraparte en la valuación.

El concepto de Precio de Venta se basa en el supuesto de que hay un mercado y participantes en este para el activo o pasivo específico. Cuando no hay mercado y/o participantes para formar el mercado, la IFRS 13 establece una jerarquía de valor razonable que jerarquiza los datos de entrada en las técnicas de valuación usadas para determinar el valor razonable. La jerarquía da mayor prioridad a los precios cotizados sin ajustar en mercados activos para activos o pasivos idénticos (medición de nivel 1) y la menor prioridad a los cálculos que tienen que ver con datos de entrada significativos pero no observables (medición de nivel 3).

Los tres niveles de jerarquización son como sigue:

- Los datos de nivel 1 son precios cotizados en mercados activos (sin ajustar) para activos y pasivos idénticos, que la Compañía tiene la habilidad de negociar a la fecha de la medición. Un precio cotizado en un mercado activo provee la evidencia más confiable de valor razonable y se utiliza sin ajustes para determinar el valor razonable siempre que esté disponible.

- Los datos de nivel 2 son datos distintos a precios cotizados en mercados activos, que son observables directa o indirectamente para el activo o pasivo y que se utilizan principalmente para determinar el valor razonable de acciones, inversiones y préstamos que no se intercambian activamente. Los datos de nivel 2 incluyen precios de acciones, ciertas tasas de interés y curvas de rendimiento, volatilidad implícita, márgenes de crédito, y otros datos obtenidos, incluyendo datos extrapolados de otros datos observables. En ausencia de datos de nivel 1, la Compañía determina valores razonables, mediante la interacción de los datos de nivel 2 aplicables, el número de instrumentos y/o los demás términos relevantes de los contratos, según aplique.

- Los datos de nivel 3 son aquellos que no son observables para el activo o pasivo. La Compañía utiliza estos datos para determinar el valor razonable, cuando no existen datos de nivel 1 o nivel 2, en modelos de valuación como flujos de efectivo descontados.

	31 de diciembre de 2015			
	Nivel 1	**Nivel 2**	**Nivel 3**	**Total**
Activos financieros				
Zero strike calls	$ 378,099	-	-	378,099
Pasivos financieros				
Instrumentos financieros derivados	-	65,222	-	65,222

	31 de diciembre de 2014			
	Nivel 1	**Nivel 2**	**Nivel 3**	**Total**
Activos financieros				
Zero strike calls	$ 121,999	-	-	121,999
Pasivos financieros				
Instrumentos financieros derivados	-	46,952	-	46,952

(9) Cuentas por cobrar, neto

Las cuentas por cobrar neto, se integran como sigue:

		2015	2014
Clientes	$	5,632,981	5,008,936
Menos estimación para saldos de cobro dudoso		2,739,964	2,582,769
Total de cuentas por cobrar, neto	$	2,893,017	2,426,167

Dada su naturaleza de corto plazo, el valor en libros de las cuentas por cobrar se aproxima a su valor razonable al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente.

Movimientos en la estimación para saldos de cobro dudoso.

		2015	2014
Saldo al inicio del año	$	2,582,769	2,407,130
Estimación de incobrables del año		154,621	173,941
Efecto por movimientos en tipo de cambio		2,574	1,698
Saldo al final del año	$	2,739,964	2,582,769

Para determinar la recuperabilidad de las cuentas por cobrar, la Compañía considera cualquier cambio en la calidad crediticia de las cuentas por cobrar desde la fecha de concesión de crédito hasta la fecha de los estados financieros. La concentración de riesgo de crédito es mínima debido a la cantidad de clientes y que no están relacionados.

Antigüedad de la estimación de cuentas incobrables antes de impuestos:

		2015	2014
60 – 90 días	$	13,350	17,786
90 – 120 días		15,988	28,591
120 – días		2,710,626	2,536,392
Total	$	2,739,964	2,582,769

Antigüedad de la cartera no deteriorada antes de impuestos:

		2015	2014
Corriente	$	1,232,136	949,172
1 – 30 días		135,311	139,937
30 – 60 días		83,486	183,037
60 – 90 días		54,194	37,523
90 – días		625,690	417,467
Total	$	2,130,817	1,727,136

(10) Inmuebles, sistemas y equipos, neto

Los inmuebles, sistemas y equipos se analizan como sigue:

		Terrenos y edificios	Equipo de cómputo	Equipo de transporte	Muebles y enceres	Equipo de red	Mejoras a bienes arrendados	Proyectos en proceso	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2013		430,990	3,382,097	387,713	241,069	32,417,894	429,612	858,696	38,148,071
Altas		-	152,125	4,465	6	458,514	-	2,548,101	3,163,211
Capitalización de proyectos en proceso		-	161,252	4,723	16,632	2,212,733	583	(2,395,923)	-
Bajas		-	(2,131)	(20,900)	(55)	(18,231)	-	-	(41,317)
Saldos al 31 de diciembre de 2014	$	430,990	3,693,343	376,001	257,652	35,070,910	430,195	1,010,874	41,269,965
Altas	$	-	-	2,411	42	846,169	-	1,985,452	2,834,074
Capitalización de proyectos en proceso		-	153,437	19,656	3,101	1,679,422	21,614	(1,877,230)	-
Bajas		-	(7,695)	(23,742)	(170)	(29,430)	-	(813)	(61,850)
Saldos al 31 de diciembre de 2015	$	430,990	3,839,085	374,326	260,625	37,567,071	451,809	1,118,283	44,042,189

Depreciación y deterioro		Edificios	Equipo de computo	Equipo de transporte	Muebles y enseres	Equipo de red	Mejoras a bienes arrendados	Proyectos en proceso	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2013	$	136,084	1,359,352	321,494	178,269	22,637,701	327,984	-	24,960,884
Depreciación del año		14,284	126,316	45,036	17,577	3,152,790	24,963	-	3,380,966
Bajas		-	(2,053)	(20,115)	(30)	(11,230)	-	-	(33,428)
Saldos al 31 de diciembre de 2014	$	150,368	1,483,615	346,415	195,816	25,779,261	352,947	-	28,308,422
Depreciación del año		14,287	111,562	16,796	15,397	2,384,169	21,137	-	2,563,348
Bajas		-	(7,623)	(23,513)	(119)	(14,505)	-	-	(45,760)
Saldos al 31 de diciembre de 2015	$	164,655	1,587,554	339,698	211,094	28,148,925	374,084	-	30,826,010
Inmuebles, sistemas y equipo, neto al 31 de diciembre de 2014	$	280,622	2,209,728	29,586	61,836	9,291,649	77,248	1,010,874	12,961,543
Inmuebles, sistemas y equipo, neto al 31 de diciembre de 2015	$	266,335	2,251,531	34,628	49,531	9,418,146	77,725	1,118,283	13,216,179

Los proyectos en proceso incluyen principalmente equipos de red para ampliar infraestructura de la Compañía y su periodo de capitalización es de aproximadamente seis meses.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía capitalizó $44,223 y $36,847, respectivamente de costos por préstamos en relación a los activos calificables por $831,303 y $709,293. Estos importes fueron capitalizados en base a una tasa de interés de 10.14% y 9.85%, respectivamente.

No se reconoció deterioro de activos tangibles ni intangibles por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014. Los principales supuestos empleados en el cálculo de valor de uso, son como sigue:

a) La Compañía realiza pruebas de deterioro teniendo en cuenta los grupos de activos que constituyen la unidad generadora de efectivo (UGE).

b) La Compañía determina el valor de uso de la UGE descontando los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente.

c) Se consideraron únicamente los activos en operación al 31 de diciembre de 2015.

d) La Compañía considera que opera en un solo segmento de mercado, por lo que evalúa toda su operación como una sola UGE (ver nota 5(l)).

e) La tasa de descuento después de impuestos utilizada fue de 10.2%.

En lo que respecta al crecimiento de flujos de efectivo incluidos en el modelo de valor de uso, la Compañía ha considerado un rango de crecimiento que oscila del 4.24% al 18.15% para los primeros 5 años. Del año 6 al 9, ya no se consideran crecimientos adicionales.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, el gasto por intereses se integra como sigue:

		2015	**2014**
Gasto por intereses	$	(1,280,531)	(912,592)
Importe capitalizado		44,223	36,847
Importe neto en el estado consolidado de resultados integrales	$	(1,236,308)	(875,745)

Al 31 de diciembre de 2015, ciertos arrendamientos financieros con saldo de aproximadamente $15 millones de pesos están garantizados por los equipos adquiridos con dichos arrendamientos financieros.

El gasto por depreciación por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, asciende a $2,563,348 y $3,380,966, respectivamente (ver nota 7a).

(11) Activos intangibles, neto

Los activos intangibles de vida útil definida se integran como sigue:

		Derechos de concesión telefónica Axtel	Derechos de concesión telefónica Avantel	Costos de infraestructura Telmex / Telnor	Derechos de concesión World Trade Center	Derechos de uso	Otros	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2014 y 2015	$	571,520	110,193	58,982	21,045	30,030	73,169	864,939

Amortización y deterioro		**Derechos de concesión telefónica Axtel**	**Derechos de concesión telefónica Avantel**	**Costos de infraestructura Telmex / Telnor**	**Derechos de concesión World Trade Center**	**Derechos de uso**	**Otros**	**Total**
Saldos al 31 de diciembre de 2013	$	427,238	70,124	38,578	12,682	20,223	72,302	641,147
Amortización		30,307	10,018	4,080	1,672	2,886	867	49,830
Saldos al 31 de diciembre de 2014	$	457,545	80,142	42,658	14,354	23,109	73,169	690,977
Amortización		30,307	10,018	4,080	1,672	2,886	-	48,963
Saldos al 31 de diciembre de 2015	$	487,852	90,160	46,738	16,026	25,995	73,169	739,940
Activos intangibles, neto al 31 de diciembre de 2014	$	113,975	30,051	16,324	6,691	6,921	-	173,962
Activos intangibles, neto al 31 de diciembre de 2015	$	83,668	20,033	12,244	5,019	4,035	-	124,999

Concesiones de la Compañía

Las principales concesiones que tiene la Compañía son las siguientes:

- Concesión de red pública de telecomunicaciones otorgada a Axtel en junio de 1996 para ofrecer servicios de telefonía local y larga distancia, por un periodo de 30 años, que, sujeto a la satisfacción de determinadas condiciones, se podrá renovar por un periodo igual al otorgado;

- Concesión de red pública de telecomunicaciones otorgada a Avantel el 15 de septiembre de 1995, para ofrecer servicios de telefonía local y larga distancia, por un periodo de 30 años, que, sujeto a la satisfacción de determinadas condiciones, se podrá renovar por un periodo igual al otorgado;

- Concesiones de diversas frecuencias de espectro radioeléctrico con duración de 20 años y renovables por períodos adicionales de 20 años, siempre y cuando la Compañía se encuentre en cumplimiento con todas sus obligaciones y con todas las nuevas condiciones impuestas de acuerdo a la ley y se llegue a un acuerdo con cualquier nueva condición impuesta por la SCT.

Las concesiones le permiten a la Compañía prestar servicios de telefonía básica local; telefonía de larga distancia nacional, compra o renta de capacidad de red para la generación, transmisión o recepción de datos, señales, escritos, imágenes, voz, sonidos y otro tipo de información de cualquier naturaleza; la compra y arrendamiento de capacidad de red de otros países, incluyendo la renta de circuitos digitales; servicios de valor agregado; servicios de operadora; servicios de radiolocalización y mensajes; servicios de datos, video, audio conferencias y videoconferencias, servicios continuos de música o servicios de audio digital; y tarjetas telefónicas de crédito o débito.

En noviembre 2006, la SCT otorgó a la Compañía, como parte de la concesión de Axtel, un nuevo permiso para proveer servicios de mensajes cortos (“SMS”) a sus clientes.

El 15 de septiembre de 2009, la SCT otorgó a la Compañía una concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones para proveer servicios de televisión y audio satelital.

Activos intangibles surgidos de la adquisición de Avantel

Derivado de la adquisición de Avantel en el ejercicio 2006 se registraron activos intangibles como son: marca Avantel, cartera de clientes y derechos de concesión telefónica que fueron valuados por un experto independiente a la fecha de adquisición y contabilizados de acuerdo a las Normas de Información Financiera anteriormente utilizadas por la Compañía. La marca Avantel y la cartera de clientes se amortizan en un período de 3 años, mientras que los derechos de concesión telefónica se amortiza durante el remanente de su vida útil original. Al 31 de diciembre de 2015 la marca Avantel y la cartera de clientes están totalmente amortizados.

(12) Otros activos

Los otros activos se integran como sigue:

		2015	2014
Gastos pagados por anticipado	$	219,766	276,738
Depósitos en garantía		48,307	48,307
Otros		3,024	31,325
Total de otros activos		271,097	356,370
Otros activos circulantes		151,511	225,331
Otros activos a largo plazo	$	119,586	131,039

AXTEL, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(En miles de pesos mexicanos)

(13) Deuda

a) La deuda al 31 de diciembre de 2015 y 2014 consiste en lo siguiente:

		2015	2014
Notas por pagar quirografarias por un monto principal de U.S.$ 275 millones de dólares a una tasa de interés de $7^5/_8$ % y con vencimiento en 2017. Los intereses son pagaderos semestralmente en febrero 1 y agosto 1 de cada año. Durante enero y diciembre de 2013, la Compañía completo el intercambio por U.S.$ 224.6 y U.S.$ 167.4 millones de notas con vencimiento en 2017 y 2019, respectivamente por U.S.$ 358.6 y U.S.$ 22 millones de notas garantizadas y convertibles.	$	867,173	741,758
Notas por pagar quirografarias por un monto principal de U.S.$ 490 millones de dólares a una tasa de interés de 9% y con vencimiento en 2019. Los intereses son pagaderos semestralmente en marzo y septiembre de cada año. Durante enero y diciembre de 2013, la Compañía completo el intercambio por U.S.$ 224.6 y U.S.$ 167.4 millones de notas con vencimiento en 2017 y 2019, respectivamente por U.S. $ 358.6 y U.S.$ 22 millones de notas garantizadas y convertibles.		1,750,417	1,497,262
Notas por pagar garantizadas por un monto principal de U.S.$ 544.6 y U.S.$ 394.6 millones de dólares en 2014 y 2013, respectivamente, a una tasa de interés inicial de 7% que se incrementará a 9% y con vencimiento en 2020. Los intereses son pagaderos semestralmente en febrero y agosto de cada año.		9,371,572	8,016,203
Notas por pagar convertibles garantizadas por un monto principal original de U.S.$ 22.2 millones a una tasa de interés inicial de 7% que se incrementará a 9% y con vencimiento en 2020. Los intereses son pagaderos semestralmente en febrero y agosto de cada año.		45,856	139,097
Descuento en emisión de notas originado por las notas por pagar quirografarias por un monto de U.S.$ 36 millones a una tasa de interés inicial de 7% que se incrementará a 9% y con vencimiento en 2020.		(19,462)	(24,228)
Prima en emisión de obligaciones originada por las notas por pagar quirografarias por un monto principal de U.S. $490 millones a una tasa de interés de 9% y con vencimiento en 2019.		8,604	10,817
Contrato de arrendamiento de capacidad dedicada (IRU) con Teléfonos de México, S.A.B. de C.V. por un monto original aproximado de $ 534,755 con vencimiento en 2019.		385,968	-
Arrendamientos financieros con diversas instituciones de crédito con tasas aproximadamente del 6% para los denominados en dólares; y TIIE más 3% y 5.5% puntos porcentuales para los denominados en pesos, con vencimientos que oscilan entre 3 y 4 años.		535,423	602,582
Costos por emisión de obligaciones y financiamientos		(93,945)	(117,490)
Total de la deuda a largo plazo		12,851,606	10,866,001
Menos porción circulante		375,656	220,554
Total de la deuda a largo plazo, menos la porción circulante	$	12,475,950	10,645,447

Los vencimientos anuales de la deuda a largo plazo son como sigue:

Año		Importe
2017	$	1,154,853
2018		164,214
2019		1,844,258
2020		9,312,625
	$	12,475,950

Los costos de emisión de obligaciones y financiamientos son directamente atribuibles a la emisión de deuda de la Compañía y se amortizan en función a la tasa de interés efectiva durante la vigencia de la deuda.

El gasto de intereses durante los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, fue de $1,280,531 y $912,592, respectivamente (ver nota 10).

El 17 de septiembre de 2014, la Compañía completó la reapertura de los bonos garantizados con vencimiento en 2020 por U.S. $ 150 millones a un precio de 100.25% del valor del principal, con las mismas condiciones y tasas de interés de los bonos anteriores.

b) Préstamos bancarios

El 28 de marzo de 2014, la Compañía celebró un pagaré con Banco Nacional de México, S.A. mediante el cual, recibió un préstamo por $130,000 pesos y el cual generó intereses a una razón de TIIE más 3.5 puntos porcentuales de manera anual. El vencimiento original del préstamo era en junio de 2015. Durante el mes de abril de 2015, se renovó su vigencia siendo esta febrero de 2016. Este préstamo fue liquidado de manera total en enero de 2016.

El 13 de diciembre de 2013, la Compañía celebró una línea de crédito con Banco Mercantil del Norte, S.A. mediante el cual, recibió un préstamo por $130,000 en agosto 2014 y el cual generó intereses a una razón de TIIE más 3.50 puntos porcentuales de manera anual. Este préstamo fue liquidado de manera total en septiembre de 2014.

El 8 de octubre de 2013, la Compañía celebró una línea de crédito con Banco Monex mediante el cual, recibió un préstamo por $200,000 en agosto 2014 y el cual generó intereses a una razón de TIIE más 3.50 puntos porcentuales de manera anual. Este préstamo fue liquidado de manera total en septiembre de 2014.

Algunos de los acuerdos de deuda vigentes, establecen ciertas restricciones, las más importantes se refieren a limitaciones en el pago de dividendos y aseguramiento de los activos propios de los arrendamientos y el mantenimiento de ciertas razones financieras, entre otros. Como se menciona en la nota 22 (a), la Compañía liquido su deuda al 31 de diciembre de 2015 durante febrero de 2016, por lo cual las restricciones aquí descritas se intercambiaron por las establecidas en la deuda nueva.

(14) Operaciones y saldos con partes relacionadas

Las principales transacciones con partes relacionadas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, se integran como sigue:

		2015	2014
Gasto por rentas	$	34,860	29,698
Gasto por servicios de instalación		18,020	30,225
Otros		2,705	5,369

A finales del 2014, BANAMEX dejó de ser considerada como parte relacionada, al haber dispuesto de las acciones que tenía en la Compañía, y no cumplir con ningún otro requisito para que se considere como tal, de acuerdo a las NIIF.

Los saldos por pagar con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2015 y 2014, incluidos en el renglón de cuentas por pagar, se integran como sigue:

		2015	2014
Cuentas por pagar a corto plazo:			
GEN Industrial, S.A. de C.V. [1]	$	131	52
Neoris de México, S.A. de C.V. [1]		598	505
	$	729	557

[1] Principalmente servicios administrativos.

Los sueldos y salarios pagados al personal directivo clave por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 ascendieron a aproximadamente:

		2015	2014
Sueldos y salarios pagados	$	259,368	72,094

(15) Provisiones

Las provisiones al 31 de diciembre de 2015 se integran como sigue:

		2015
Derivados de nomina	$	101,100
Provisión por reestructura		89,000
Total	$	190,100

Las variación en el año de las provisiones se muestran a continuación:

Provisiones		2015
Saldo inicial	$	-
Provisión reconocida en el año		190,100
Saldo final	$	190,100

Con el fin de dar cumplimiento a sus planes estratégicos, la Compañía está realizando un proceso de reestructuración en algunas de sus áreas operativas. El costo de esta reestructuración constituido por indemnizaciones y beneficios al personal por liquidación se presenta dentro del resultado de operación en el estado de resultados integrales.

(16) Ingresos diferidos

Los ingresos diferidos al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se integran como sigue:

		2015	2014
Ingresos diferidos	$	509,415	729,768
Porción circulante de ingresos diferidos		509,415	695,868
Ingresos diferidos a largo plazo	$	-	33,900

Las variación en el año de los ingresos diferidos se muestran a continuación:

		2015	2014
Saldo inicial	$	729,768	617,815
Incrementos		616,466	901,482
Reconocido en ingresos del año		(836,819)	(789,529)
Saldo final	$	509,415	729,768

(17) Impuestos a la utilidad (Impuesto sobre la renta (ISR))

La Ley de ISR vigente a partir del 1° de enero de 2014, establece una tasa de ISR del 30% para 2014 y años posteriores.

El beneficio por impuestos a la utilidad se integra como sigue:

		2015	2014
Impuesto a la utilidad causado	$	(61,305)	(34,459)
Impuesto a la utilidad diferido		428,537	572,596
Beneficio por impuestos a la utilidad	$	367,232	538,137

El beneficio de impuestos atribuible a la pérdida por operaciones continuas antes de impuestos a la utilidad y otros resultados integrales, fue diferente del que resultaría de aplicar la tasa de 30% de ISR a la pérdida antes de impuestos a la utilidad como resultado de las partidas que se mencionan a continuación:

	2015	**2014**
Tasa de impuestos a la utilidad	(30%)	(30%)
Efecto de la inflación, neto	-	(2%)
Aplicación de estimación para saldos de cobro dudoso, no deducible	4%	9%
Gastos no deducibles	8%	1%
No reconocimiento temporal de activos diferidos	1%	-
Otros	(1%)	-
Tasa efectiva	(18%)	(22%)

Las principales diferencias temporales que originan el impuesto diferido al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se detallan a continuación:

		2015	**2014**
Activos diferidos:			
Pérdidas fiscales por amortizar	$	1,682,858	1,257,927
Estimaciones de cuentas incobrables		337,749	367,482
Provisiones de pasivo y otros		384,861	362,947
Prima por emisión de obligaciones		2,582	3,245
Inmuebles, sistemas y equipo		295,775	312,239
Total de activos diferidos		2,703,825	2,303,840
Pasivos diferidos:			
Derechos de concesión telefónica		28,554	40,466
Deuda a largo plazo		549,342	549,342
Valor razonable de instrumentos financieros derivados		11,257	28,123
Activos intangibles y otros		10,711	10,707
Total de pasivos diferidos		599,864	628,638
Activo por impuesto diferido, neto	$	2,103,961	1,675,202

A continuación se presenta el movimiento del impuesto diferido activo al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

		2014	Efectos en resultados	Efectos en el capital contable	2015
Pérdidas fiscales por amortizar	$	1,257,927	424,931	-	1,682,858
Estimaciones de cuentas incobrables		367,482	(29,733)	-	337,749
Provisiones de pasivo y otros		362,947	21,692	222	384,861
Prima por emisión de obligaciones		3,245	(663)	-	2,582
Inmuebles, sistemas y equipos		312,239	(16,464)	-	295,775
Derechos de concesión telefónica		(40,466)	11,912	-	(28,554)
Deuda a largo plazo		(549,342)	-	-	(549,342)
Valor razonable de instrumentos financieros derivados		(28,123)	16,866	-	(11,257)
Activos intangibles y otros		(10,707)	(4)	-	(10,711)
	$	1,675,202	428,537	222	2,103,961

		2013	Efectos en resultados	Efectos en el capital contable	2014
Pérdidas fiscales por amortizar	$	824,229	433,698	-	1,257,927
Estimaciones de cuentas incobrables		522,188	(154,706)	-	367,482
Provisiones de pasivo y otros		547,230	(184,952)	669	362,947
Prima por emisión de obligaciones		2,233	1,012	-	3,245
Inmuebles, sistemas y equipos		(69,526)	381,765	-	312,239
Derechos de concesión telefónica		(52,698)	12,232	-	(40,466)
Deuda a largo plazo		(549,342)	-	-	(549,342)
Valor razonable de instrumentos financieros derivados		(41,898)	13,775	-	(28,123)
Activos intangibles y otros		(80,479)	69,772	-	(10,707)
	$	1,101,937	572,596	669	1,675,202

Al 31 de diciembre de 2015, las pérdidas fiscales por amortizar por recuperar actualizadas expiran como sigue:

Expira en		Pérdidas fiscales por amortizar
2016	$	26,752
2018		368,693
2020		27,302
2021		1,965,011
2022		546,319
2023		558,678
2024		1,727,890
2024		1,520,934
	$	6,741,579

Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía no ha reconocido activos diferidos por $823,856, de los cuales $339,616 corresponden a pérdidas fiscales por amortizar y $484,240 a la estimación de saldos de cuentas por cobrar de cobro dudoso.

(18) Capital contable

A continuación se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable:

(a) Estructura del capital social

Al 31 de diciembre de 2015 el capital social de la Compañía es de $6,861,986 y está integrado por 9,456,140,156 acciones suscritas y pagadas. Las acciones de la Compañía están divididas en dos clases, Clase "I" que representa la parte mínima fija del capital social, y Clase "II", que representa la parte variable del capital social. Las acciones que pertenecen a las dos clases "I" y "II" ofrecen a sus titulares los mismos derechos económicos y corporativos (con la única diferencia de aquellos derechos que puedan ser conferidos por la ley aplicable a los titulares de acciones que forman parte de la porción variable de un Sociedad Anónima Bursátil de Capital de Variable). Cada una de las clases tienen dos series: Serie "A" y "B"; ambas series son indistintas y proporcionan los mismos derechos corporativos y económicos de sus titulares. Las acciones emitidas por la Sociedad no tienen valor nominal. Del total de acciones, 97,750,656 acciones son Clase “I” serie A y 9,358,389,500 acciones son Clase “I” serie B. Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía no ha emitido acciones Clase “II” (ni de la serie “A” ni de la serie “B”). A la fecha de emisión de los estados financieros todas las acciones series “B” emitidas por la Compañía estan depositadas en un fideicomiso (fideicomiso CPO).

	Acciones		Importe	
	2015	**2014**	**2015**	**2014**
Capital autorizado y emitido				
Series A	97,750,656	97,750,656	$ 73,396	73,396
Series B	9,358,389,500	8,970,209,218	6,788,590	6,654,946

En relación con la emisión de los bonos convertibles en acciones celebrada el 31 de enero de 2013 y de conformidad con los acuerdos adoptados por la Junta Extraordinaria de Accionistas del 25 de enero de 2013, la Compañía emitió 972,814,143 acciones Serie B Clase "I" que se mantendrán en la tesorería de la Compañía, para ser suscritas con posterioridad por la conversión de obligaciones.

Durante el 2015 y 2014 se ejercieron opciones de conversión por un total de 388,180,282 y 291,767,672 acciones Clase I, Serie B, respectivamente, que representó un incremento de $133,644 y $100,452, en el capital social de la Compañía.

Durante julio de 2008, la Compañía comenzó un programa de recompra de acciones el cual fue aprobado en la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 23 de abril de 2008 hasta por un monto de $440 millones. Al 31 de diciembre de 2008, la Compañía recompró 26,096,700 CPOs (182,676,900 acciones). Durante los meses de julio, agosto y septiembre de 2009 la totalidad de CPOs fueron recolocados en el mercado. En la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de abril de 2014 se aprobó destinar al programa de recompra de acciones la cantidad máxima de $90 millones de pesos.

(b) Restricciones al capital contable

El importe actualizado, sobre bases fiscales, de las aportaciones efectuadas por los accionistas puede reembolsarse a los mismos sin impuesto alguno, en la medida en que dicho monto sea igual o superior al capital contable.

La Compañía no podrá distribuir dividendos hasta en tanto no se restituyan las pérdidas acumuladas.

Algunos de los acuerdos de deuda mencionados en la nota 13 establecen limitaciones en el pago de dividendos.

(c) Pérdida integral

El saldo del resultado integral al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se muestra a continuación:

		2015	2014
Pérdida neta	$	(1,718,355)	(1,918,601)
Otros resultados integrales:			
Resultado actuarial		(1,404)	(4,460)
Impuesto diferido		222	669
Otros resultados integrales neto de impuestos diferidos		(1,182)	(3,791)
Pérdida integral	$	(1,719,537)	(1,922,392)

(19) Ingresos por servicios de telecomunicación y otros, gastos de administración y venta

Los ingresos se integran como sigue:

		2015	2014
Servicios locales	$	2,676,097	2,969,459
Servicios de larga distancia		663,308	1,015,593
Internet y video		1,482,165	1,337,391
Datos y redes		2,017,964	1,897,673
Servicios integrados		2,374,393	1,568,616
Venta de equipo		425,296	210,314
Tráfico internacional		274,259	1,234,024
Otros servicios		236,956	363,933
	$	10,150,438	10,597,003

Gastos de administración y venta

Los gastos de administración y venta se integran como sigue:

		2015	2014
Nómina y derivados de nómina	$	1,939,547	1,838,729
Rentas		904,230	846,607
Mantenimientos		639,696	531,056
Consultorías		475,288	458,036
Otros		761,010	802,421
	$	4,719,771	4,476,849

(20) Contrato de construcción

Durante el mes de agosto de 2014, la Compañía celebró un contrato de construcción de un inmueble así como el equipamiento necesario del mismo de acuerdo con las características técnicas que se describen en dicho contrato, por un importe total de $540,328 más el impuesto al valor agregado.

Los ingresos del ejercicio se reconocen por referencia a los costos recuperables incurridos en el periodo, más el margen de ganancia correspondiente.

Al 31 de diciembre de 2015, el ingreso por el contrato de construcción dentro de los ingresos por servicios integrados se integra de la siguiente forma:

		Ingresos del ejercicio	Ingresos acumulados	Saldos de anticipos recibidos	Grado de avance (%)
Contrato de construcción	$	506,031	540,328	-	100%

(21) Compromisos y contingencias

Al 31 de diciembre de 2015, existen los siguientes compromisos y contingencias:

(a) Desacuerdos de Interconexión – Operadores Móviles - Periodo 2005 al 2011. Axtel firmó convenios de transacción con Telcel e Iusacell, en marzo de 2015, y con Telefónica, en mayo de 2015 por los cuales acordó dar por terminadas disputas relacionadas con servicios de interconexión y dieron por liquidados en favor y en contra los distintos montos que se encontraban en disputa y/o pendientes de pago para 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011, ante lo cual ya no existe alguna contingencia para dicho período, salvo el caso de Iusacell que el acuerdo llegó hasta el año 2010.

(b) Desacuerdos de Interconexión – Telmex – Periodo 2009 al 2013. En el mes de marzo del 2009, la Comisión Federal de Telecomunicaciones "Cofetel" resolvió un procedimiento de desacuerdo de interconexión existente entre Teléfonos de México, S.A.B. de C.V. ("Telmex") y la Compañía (Axtel), relacionado con las tarifas de terminación de llamadas de larga distancia de la Compañía hacia Telmex para el año 2009. En dicha resolución, la Cofetel aprobó una reducción en las tarifas de terminación de llamadas de larga distancia, aplicables en las ciudades en las que Telmex no tiene puntos de interconexión de $0.75 pesos por minuto a US$ 0.0105 ó US$ 0.0080 por minuto (dependiendo del lugar al que la Compañía entregue el tráfico de larga distancia).

Hasta el mes de junio del 2010, Telmex facturó a la Compañía por la terminación de las llamadas de larga distancia, empleando las tarifas aplicables antes de la resolución mencionada en el párrafo anterior y, con posterioridad a dicha fecha, Telmex ha facturado las cantidades resultantes aplicando las nuevas tarifas de interconexión. Al 31 de marzo de 2015, la diferencia entre las cantidades pagadas por la Compañía a Telmex en base en las nuevas tarifas, y las cantidades facturadas por Telmex, ascendía aproximadamente a $1,240 millones de pesos, antes de IVA.

No obstante lo anterior, el 8 de marzo del 2013, Alestra S. de R.L. de C.V. obtuvo una resolución favorable del Décimo Tercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito en contra de Telmex, en donde se fijaron las tarifas de interconexión para terminación de larga distancia para el año 2009, resultando éstas tarifas fijadas por la Comisión Federal de Telecomunicaciones en mejores condiciones a las ofrecidas por Telmex a Axtel en su convenio de interconexión. En consecuencia, y toda vez que en el convenio de interconexión vigente entre Axtel y Telmex se acordó la obligación de brindar trato más favorecido cuando una resolución de autoridad firme establezca mejores términos o tarifas de interconexión que los pactados en dicho convenio, acordando también que de manera inmediata se aplicarían las tarifas que ofrecieran mejores condiciones para el concesionario, la contingencia establecida en el párrafo anterior se disminuiría en un monto aproximado de $772 millones, resultando en una cantidad aproximada de $468 millones.

Telmex interpuso una demanda de nulidad ante el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, ("Tribunal") solicitando la anulación de la resolución administrativa emitida por la Cofetel. La Compañía (Axtel y Avantel) tiene una contingencia para el caso en que el Tribunal emita una resolución que establezca tarifas distintas a las establecidas por la Cofetel.

En fecha 9 de abril de 2014, la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa resolvió el juicio de nulidad interpuesto por Telmex, en la cual se reconoció la validez de la resolución impugnada, esto en favor de Axtel.

Telmex interpuso demanda de amparo directo en contra de la sentencia emitida dentro del juicio de nulidad, misma que fue resuelta por el Primer Tribunal Colegiado de Circuito en Materia Administrativa Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones, para el efecto de que el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa emita una resolución debidamente fundada y motivada en relación con el estudio de las pruebas periciales.

De igual forma, Telmex interpuso Recurso de Revisión en Amparo Directo ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación. En dicho amparo se reclamaron cuestiones de inconstitucionalidad que no fueron estudiados por el Primer Tribunal Colegiado de Circuito en Materia Administrativa Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones en el recurso de revisión interpuesto. El Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, por resolución del Tribunal Colegiado de Circuito señalado, emitió de nueva cuenta una resolución debidamente fundada y motivada, únicamente por cuestiones de legalidad.

Actualmente, el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa ya emitió sentencia favorable para Axtel la cual fue impugnada nuevamente por Telmex en Amparo Directo.

En el mes de enero de 2010, la Cofetel resolvió un procedimiento de desacuerdo de interconexión existente entre Telmex y la Compañía (Avantel), relacionado con las tarifas de terminación de llamadas de larga distancia de la Compañía hacia Telmex para el año 2009. En dicha resolución administrativa, la Cofetel aprobó una reducción en las tarifas de terminación de llamadas de larga distancia, aplicables en las ciudades en las que Telmex no tiene puntos de interconexión, de $0.75 pesos por minuto a US$0.0126, US$0.0105 o US$0.0080 por minuto, dependiendo del lugar al que la Compañía entregue el tráfico de larga distancia. En virtud de ésta resolución, la Compañía habría pagado en exceso aproximadamente la cantidad de $20 millones de pesos. Telmex impugnó esta resolución ante el Tribunal, encontrándose dicho juicio en desahogo de pruebas.

Así mismo, en el mes de mayo del 2011, la Cofetel resolvió un procedimiento de desacuerdo de interconexión entre Telmex y la Compañía, relacionado con las tarifas de terminación de llamadas de larga distancia de la Compañía hacia Telmex para el año 2011. En dicha resolución administrativa, la Cofetel aprobó una reducción en las tarifas de terminación de llamadas de larga distancia de US$0.0126, US$0.0105 o US$0.0080 por minuto a $0.04530 y $0.03951 pesos por minuto, dependiendo del lugar al que la Compañía entregue el tráfico de larga distancia. Telmex impugnó esta resolución ante la SCT, pero dicho recurso fue desechado. Telmex ha impugnado ante el Tribunal, estando el juicio pendiente de sentencia.

Finalmente, el 31 de julio del 2013, la Cofetel resolvió un procedimiento de desacuerdo de interconexión entre Telmex y la Compañía, relacionado con las tarifas de terminación de llamadas de larga distancia de la Compañía hacia Telmex para los años 2012, 2013 y 2014. En dicha resolución administrativa, la Cofetel estableció tarifas por minuto para 2012 que van de $0.02831 a $0.01007, dependiendo si es nodo regional o nacional; para 2013 que van de $0.02780 a $0.00968, dependiendo si es nodo regional o nacional y; para 2014 que van de $0.02838 a $0.00968, dependiendo si es nodo regional o nacional. Telmex impugnó esta resolución en juicio de amparo mismo que fue resuelto en primera instancia sobreseyendo el juicio de amparo y negando el mismo a Telmex.

Por lo anterior, Telmex interpuso recurso de revisión en contra de la sentencia de primera instancia, el cual se envió a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por cuestiones de constitucionalidad resolviendo favorablemente la constitucionalidad de los artículos impugnados por Telmex.

Por lo que se está en espera de que se envíe el expediente al Tribunal Colegiado, para el efecto de que resuelva las cuestiones de legalidad.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Compañía y sus asesores consideran que las tarifas de las resoluciones de la Cofetel prevalecerán, por lo que ha reconocido el costo en base a dichas tarifas aprobadas por la Cofetel.

Al 31 de diciembre de 2009, existía una carta de crédito por U.S. $34 millones emitida por Banamex a favor de Telmex para garantizar las obligaciones adquiridas por la Compañía en diversos convenios de interconexión. Esta carta de crédito fue dispuesta por Telmex en el mes de enero de 2010, aduciendo que Avantel tenía adeudos con dicha empresa. A la fecha de emisión de estos estados financieros, Avantel ha podido recuperar la totalidad del monto anterior, esto a través de un cobro por compensación con respecto a ciertos pagos por servicios que Telmex le prestó a Avantel mensualmente.

(c) Desacuerdo de Interconexión – Grupo Iusacell y Grupo Telefónica – 2012-2013. En los meses de octubre de 2014 y mayo de 2015, el Instituto Federal de Telecomunicaciones "IFT" órgano que reemplazo a la Cofetel resolvió desacuerdos de interconexión a Iusacell y Telefónica con Axtel, respectivamente, fijando tarifas de interconexión por servicios de terminación conmutado en usuarios móviles bajo las modalidades "el que llama paga" y "el que llama paga nacional" para el periodo 2012-2013, por $0.3214 y $0.3144 pesos por minuto de interconexión para 2013.

Estas resoluciones fueron impugnadas por los operadores móviles, por lo que hace al asunto de Grupo Iusacell la resolución de primera instancia resultó favorable a los intereses de la empresa. Actualmente, el asunto se encuentra en segunda instancia ante el Tribunal Colegiado y se encuentra pendiente de resolución. A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Compañía y sus asesores consideran que las tarifas de las resoluciones del IFT prevalecerán, por lo que ha reconocido el costo en base a dichas tarifas.

(d) Desacuerdo de Interconexión Tarifas 2015 – Grupo Iusacell, Grupo Telefónica y Nextel. En junio de 2015, el IFT resolvió desacuerdos de interconexión a Iusacell, Telefónica y NII Nigital S. de R.L. de C.V, con Axtel fijando tarifas de interconexión por servicios de terminación local en usuarios móviles y terminación en usuarios fijos para 2015, por $0.2505 para móvil y $0.004179 para fijo.

Estas resoluciones fueron impugnadas por los operadores móviles y por Axtel y se encuentra en primera instancia de juicio de amparo. A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Compañía y sus asesores consideran que las tarifas de las resoluciones del IFT prevalecerán, por lo que ha reconocido el costo en base a dichas tarifas.

(e) Desacuerdo de Interconexión Tarifas 2015-2016– Radiomóvil Dipsa. En agosto de 2015, el IFT fijo tarifas de interconexión que Radio Móvil Dipsa, S.A. de C.V pagará a Axtel por terminación fija, por $0.004179 para 2015 y $ 0.003088 para 2016.

Esta resolución fue impugnada por Radiomóvil Dipsa y se encuentra en primera instancia de juicio de amparo. A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Compañía y sus asesores consideran que las tarifas de las resoluciones del IFT prevalecerán, por lo que ha reconocido el costo en base a dichas tarifas.

(f) La Compañía se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados futuros.

(g) Existe un pasivo contingente derivado de los beneficios a los empleados, que se menciona en la nota 5(o).

(h) El 14 de Julio del 2014 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la nueva Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión (la "LFT y R"), la cual entró en vigor el día 13 de Agosto del 2014. En términos de la LFT y R a partir de su entrada en vigor, se abrogó la anterior que era la Ley Federal de Telecomunicaciones y la Ley Federal de Radio y Televisión, así mismo dispone que seguirán vigentes todas las disposiciones reglamentarias y administrativas de la materia emitidas con anterioridad, salvo en lo que se opongan a la nueva LFT y R. Conforme a la nueva LFT y R, se establecieron nuevas obligaciones legales para la Compañía en materia de telecomunicaciones, incluyendo obligaciones con respecto a:

(a) nuevos derechos de los usuarios en general y de los usuarios con discapacidad.

(b) de colaboración con la Justicia.

(c) de registro y de presentación de información de su infraestructura activa y pasiva de instalación y operación de su red pública de telecomunicaciones incluyendo la obligación de no cobrar por el servicio de larga distancia nacional a partir del 1 de enero del 2015, en materia de publicidad, y de neutralidad de redes en materia de servicio de acceso a internet.

Algunas de estas obligaciones están sujetas a que se emitan las disposiciones reglamentarias conducentes, a que se cumpla cierta fecha o a que la Compañía se encuentre en la situación contemplada en la Ley.

La Compañía tomó las acciones y controles necesarios para estar en cumplimiento con todas las obligaciones que nacieron con la entrada en vigor de la LFT y R y está llevando a cabo las acciones necesarias para cumplir en tiempo con todas las nuevas obligaciones que están sujetas a la emisión de la regulación secundaria y/o al cumplimiento de los plazos correspondientes.

(i) En cumplimiento de compromisos derivados de la adquisición de los derechos de la concesión, la empresa ha otorgado fianzas a la Tesorería de la Federación y a disposición de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes por un importe total de $24,000 y otras finanzas otorgadas en el transcurso normal de las operaciones por valor de $565,249.

(j) Las concesiones otorgadas por la Secretaria de Comunicaciones y Transportes (SCT) establecen algunas obligaciones a la Compañía que incluyen, pero no se limitan a : (i) reportes anuales a la SCT, incluyendo detalle de los principales accionistas de la Compañía, (ii) reporte de cualquier incremento en el capital social, (iii) proveer servicios de manera continua con ciertas especificaciones técnicas (iv) reportes mensuales acerca de quebrantos (v) reporte de tarifas por servicios, y (vi) otorgar una fianza.

(k) De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.

(l) De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta de 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

(m) La Compañía tiene en arrendamiento equipos y facilidades que requieren pago por su uso, algunos de los cuales tiene cláusulas de renovación. El gasto por arrendamiento para los años 2015 y 2014 fue de $904,230 y $846,607, respectivamente.

Las cantidades anuales estimadas a pagar bajo estos contratos al 31 de diciembre de 2015, son como sigue:

	Contratos en:	
	Pesos (miles)	**Dólares (miles)**
2016	$ 41,135	23,651
2017	30,126	22,480
2018	19,309	20,521
2019	12,516	20,014
2020	8,584	17,219
2021 en adelante	38,867	120,435
	$ 150,537	224,320

(22) Hechos posteriores

a) El 15 de diciembre de 2015, la Compañía publicó un folleto informativo en la Bolsa Mexicana de Valores, mediante el cual, hizo oficial la intención de llevar a cabo un acuerdo de fusión entre Axtel como Compañía fusionante con Onexa, S.A. de C.V. (Onexa) como compañía fusionada. Onexa es la empresa tenedora del capital social de Alestra, S. de R.L. de C.V. y subsidiaria directa al 100% de Alfa, S.A.B. de C.V. (Alfa). El proyecto de fusión fue aprobado en enero de 2016 por los Consejos de Administración de Axtel, Alfa y Onexa, y por la Asamblea de Accionistas de Axtel y Onexa. Adicionalmente, el 11 de enero de 2016, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV") emitió la excepción necesaria para proceder con la fusión sin realizar una oferta pública de acciones. La fusión surtió efectos el 15 de febrero de 2016, fecha en que Alfa se convirtió en el accionista mayoritario de Axtel.

Como resultado de la fusión descrita anteriormente, Alfa es titular de aproximadamente el 51% de las acciones representativas del capital social en circulación de Axtel.

Onexa fue una sociedad tenedora cuyo único activo era su participación en el capital social de Alestra, la cual correspondió al 99.98% del capital social de ésta. Alestra, por su parte, es un proveedor líder en el mercado de servicios de tecnologías de información y telecomunicaciones en México. Alestra se enfoca en el segmento empresarial incluyendo empresas multinacionales, clientes institucionales, así como pequeñas y medianas empresas. Por medio de su extensa red de fibra óptica y centros de datos, Alestra ofrece servicios de redes administradas, TI, datos, internet, así como servicios de telefonía local y larga distancia internacional. En años recientes, Alestra ha reenfocado su estrategia de negocios, poniendo más énfasis en el segmento de servicios de redes administradas y servicios de TI como centros de datos, servicios en la nube, integración de sistemas y seguridad de redes.

Derivado de lo anterior, la Compañía realizó las siguientes operaciones:

i. El 15 de enero de 2016, la Compañía firmó un crédito por U.S. $500 millones y $4,759 millones para refinanciar todas las notas senior con vencimiento en 2017, 2018 y 2020. La redención se hizo efectiva el día 19 de febrero de 2016. El nuevo crédito tiene un vencimiento en su totalidad en enero de 2019 para la parte en pesos y pagos trimestrales al capital a partir de abril de 2018 hasta febrero de 2021 para la parte en dólares y tiene una tasa de interés para la parte en pesos de TIIE + 2% en el primer año, TIIE + 2.25% en el segundo y TIIE + 2.5% en el tercero y una tasa de interés inicial para la parte en dólares de Libor + 2.25% que se incrementará hasta Libor + 3.25%.
ii. En enero de 2016, se registró una provisión por reestructura por $234 millones.
iii. En enero de 2016, se registró una provisión para beneficios a empleados por $137 millones.

b) En enero de 2016, la Compañía liquido de manera total el pagaré con Banco Nacional de México, S.A. mediante el cual, recibió un préstamo por $130,000 y el cual generó intereses a una razón de TIIE más 3.5 puntos porcentuales de manera anual.

c) En febrero de 2016, Axtel firmó convenio de transacción con Telefónica, dando por terminadas disputas relacionadas con servicios de interconexión y dieron por liquidados en favor y en contra los distintos montos que se encontraban en disputa y/o pendientes de pago para 2012, 2013, 2014 y 2015, ante lo cual ya no existe alguna contingencia para dicho período.